

MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES 2023

Ejercicio N° 15

31 de diciembre de 2023





ÍNDICE

- 4 Convocatoria a Asamblea de Afiliados 2023
- 5 Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora

MEMORIA 2023

- 8 Introducción / Resultados de la Asamblea General Ordinaria de Afiliados 2022
- 9 Valor del Módulo Kinésico
- 10 Actividades del Directorio
- 10 Actividades del Consejo Ejecutivo
- 11 Actividades en conjunto con Coordinadora Prov. de Cajas de la provincia de Buenos Aires y Coordinadora Nacional de Cajas Profesionales de la Rep. Arg.
- 12 Resultados de la Asamblea General Extraordinaria
- 13 Actividades de la Comisión de Jóvenes Profesionales
- 15 Actividades de la Comisión de Género y Diversidad
- 16 Actividades de la Comisión de Beneficios / Actividades de Comisión Académica
- 17 Actividades de la Comisión de Jubilados
- 20 Actividades de la Comisión de Inmuebles
- 21 Actividades de la Comisión de Reglamentos y Relaciones Institucionales
- 24 Actividades de la Comisión de Fiscalización
- 25 Datos Estadísticos

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

- 37 Coordinación General Administrativa
- 42 Área Contable
- 44 Área de Coordinación Legal y Técnica y Relaciones Institucionales
- 50 Área Actuarial
- 51 Área Informática
- 56 Comunicación institucional
- 58 Inversiones
- 64 Préstamos
- 66 Medios de Pago
- 67 Informe de Recupero de deuda
- 70 Objetivos 2024
- 71 ESTADOS CONTABLES
- 91 INFORME DEL AUDITOR
- 96 INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN
- 105 PROYECCIÓN PRESUPUESTARIA 2024



Convocatoria a Asamblea de Afiliados 2023

El Directorio de la CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, en su reunión extraordinaria celebrada el día 18 de marzo de 2024, según lo establecido en el artículo 13 de la Ley Provincial Nº13.917, RESUELVE:

Publicar edictos por el termino de TRES (3) DIAS para CONVOCAR a ASAMBLEA ORDINARIA a todos los afiliados de la Caja de Seguridad Social para Profesionales de la Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires, en un diario de circulación provincial y en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, en conformidad con lo normado en el artículo 10 y 11 de la referida Ley, a realizarse el día 27 de abril del año 2024, a las 9:00 hs. primer llamado y a las 10:00 hs. el segundo llamado, en Teatro Municipal, sito en calle Paseo 108 Nro. 337 entre 3 y 4 de la localidad de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- a) Elección de dos asistentes para suscribir el Acta de la presente Asamblea.
- b) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio económico N º 15 al 31 de diciembre de 2023.
- c) Aprobación, rechazo o modificación del proyecto del Presupuesto Anual de Recursos y Gastos, para el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024, correspondiente al ejercicio económico N°16.
- d) Fijación del Valor del Módulo Kinésico; y pautas para la actualización por parte del Directorio.
- e) Consideración del Informe Anual de la Comisión de Fiscalización.

En mérito a la importancia del acto para el cual se convoca, solicitamos a los colegas concurrir al mismo, para lo cual deberán encontrarse al día con las obligaciones de la Caja. Los padrones de afiliados, se exponen en la Sede Central de la Caja, como así también la Memoria y Balance del año 2023 y el Presupuesto Anual de Recursos y Gastos 2024, aprobados por el Directorio.

Klgo. Roberto Ricardo BAY Presidente



Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora

Consejo Ejecutivo

Presidente: BAY, ROBERTO RICARDO Secretario: NUÑEZ, DIEGO ERNESTO Tesorero: ROSTI, MARCOS FEDERICO

Directorio

Vicepresidente CORNEJO, HEBE ANAHÍ

Titulares

1° Vocal: FAVA, MARÍA NATALIA

2° Vocal: JOFRÉ, SANDRA PATRICIA

3° Vocal: RESER, MARIELA

4° Vocal: VISCARDI, JAVIER ALCIDES

5° Vocal: RODRÍGUEZ, ELENA BEATRIZ

6° Vocal: VACCARO, PAULA MÓNICA

7° Vocal: ALVARADO, STELLA MARIS

Suplentes

1° Vocal: Vacante

2° Vocal: Vacante

3° Vocal: CARVAJAL GUTIERREZ, WALFRED ISAAC

4° Vocal: RENS, CARLOS ALBERTO

5° Vocal: ANNECCHINI, ANABEL

6° Vocal: FUHR. ESTEFANÍA MARISA

7° Vocal: TESONE ÁLVAREZ, ULISES FABIÁN

8° Vocal: PÉREZ, DÉBORA

9º Vocal: NAVARRO, SANTIAGO AGUSTÍN 10º Vocal: PIZZO, MARCELA FERNANDA

11° Vocal: CANALE, ARIEL MARIANO

Comisión Fiscalizadora

Titulares

1° titular: NAYA FAGÚNDEZ, RICHARD OMAR

2° titular: PONSATI, ELENA DEL VALLE

3° titular: GARDINER, TOMÁS

4° titular: ERNST, JUAN MARIANO

Suplentes

1° suplente: MÁRQUEZ, NORA ESTELA

2° suplente: DI PRINZIO, MARCELO FABIÁN

3° suplente: BAFFIGI, MÓNICA

4° suplente: ECHAVE, ADRIANA





MEMORIA 2023



Introducción

En cumplimiento de la Ley 13.917 -Artículo 13-, el Directorio de la Caja de Seguridad Social para Profesionales de la Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires tiene el agrado de someter a consideración de la Asamblea Ordinaria de Afiliados la Memoria correspondiente al Ejercicio Económico N° 15, finalizado el 31 de diciembre de 2023. La presente Memoria tiene por finalidad informar en forma sucinta la actividad desarrollada durante el año 2023 en la Institución, como así también los objetivos y proyectos a concretar en los ejercicios siguientes.

Resultados de la Asamblea General Ordinaria de Afiliados 2023

Que, en la oportunidad de realizarse la Reunión de Directorio del día 18 de marzo de 2024, el Directorio consideró dentro del orden del día fijado, las cuestiones fundamentales para realizar la Asamblea General de Afiliados, en los términos del art.11 ss. y ccs. de la Ley Provincial 13.917. En consecuencia, convocó a Asamblea a todos los afiliados de nuestra Institución, la cual se realizó el día 29 de abril de 2023, en el Salón Empire Producciones sito en calle Av. Casey Nº 1950 entre Av. Conturbi y Euskadi, de la localidad de Coronel Suarez, Provincia de Buenos Aires. En cumplimiento con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 13.917, se trató el orden del día publicado por edictos oportunamente, el cual se transcribe a continuación con detalle de los resultados:

Orden del Día:

- a) Elección de dos asistentes para suscribir el Acta de la presente Asamblea. Se designó a los Kinesiólogos Fava, María Natalia MP 5189 y Botindari Norberto Omar MP 645.
- **b)** Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio económico Nº 14 al 31 de diciembre de 2022. El cual es aprobado por amplia mayoría.
- c) Aprobación, rechazo o modificación del proyecto del Presupuesto Anual de Recursos y Gastos, para el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2023, correspondiente al ejercicio económico N°15. Aprobado por amplia mayoría de votos.
- d) Fijación del Valor del Módulo Kinésico; y pautas para la actualización por parte del Directorio. Se aprueba la propuesta de cuatro aumentos trimestrales por amplia mayoría de votos. Consideración del Informe Anual de la Comisión de Fiscalización.
- e) Consideración del Informe Anual de la Comisión de Fiscalización. El cual se aprueba por amplia mayoría de votos.



Con relación al punto d), entre otras cuestiones de relevancia tratadas en la asamblea ordinaria de afiliados, puntualmente se resolvió: Fijación del Valor del Módulo Kinésico; y pautas para la actualización por parte del Directorio. La actuaria Cristina Meghinasso, dando su punto de vista profesional tomando como referencia los valores de la jubilación mínima de ANSES, proponiendo los nuevos valores previo análisis de las variables ponderadas para su definición. Expone la propuesta aprobada por el Directorio relativas a las variaciones del Módulo Kinésico y el impacto del mismo en el monto jubilatorio. Luego de su punto de vista profesional, sugiere como primera propuesta un aumento cuatrimestral: a) el valor del M.K a partir del 01 de mayo 2023 y hasta el 31 de agosto de 2023 en \$640; a partir del 01 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023 en \$840; y a partir del 1 de enero de 2024 y hasta el 30 de abril de 2024 en \$950. Como segunda propuesta, sugiere un aumento trimestral al que se refiere como propuesta b) el valor del M.K a partir del 1 de mayo de 2023 y hasta el 31 de julio de 2023 en \$640; a partir del 1 de agosto de 2023 y hasta el 31 de octubre de 2023 en \$780; a partir del 1 de noviembre de 2023 y hasta el 31 de enero de 2024 en \$890; y a partir del 1 de febrero de 2024 hasta el 30 de abril de 2024 en \$950. Como tercera propuesta, sugiere un aumento en tramos al que se refiere como propuesta c) el valor del M.K a partir del 1 de mayo de 2023 y hasta el 31 de julio de 2023 en \$610; a partir del 1 de agosto de 2023 y hasta el 31 de octubre de 2023 en \$720; a partir del 1 de noviembre de 2023 y hasta el 31 de enero de 2024 en \$830; y a partir del 1 de febrero de 2024 hasta el 30 de abril de 2024 en \$910.- Se aprobó por amplia mayoría de votos la propuesta b) de cuatro aumentos trimestrales.

Valor del Módulo Kinésico

Conforme establece la Ley 13.917, la Asamblea Ordinaria de Afiliados debe fijar el Valor del Módulo Kinésico. En tal sentido, la Asamblea llevada a cabo el día 29 de abril de 2023 resolvió por mayoría de votos establecer el valor del M.K a partir del 1 de mayo de 2023 y hasta el 31 de julio de 2023 en \$640; a partir del 1 de agosto de 2023 y hasta el 31 de octubre de 2023 en \$780; a partir del 1 de noviembre de 2023 y hasta el 31 de enero de 2024 en \$890; y a partir del 1 de febrero de 2024 hasta el 30 de abril de 2024 en \$950; quedando así determinados los valores de los distintos niveles de aportes y de las prestaciones establecidas por ley.



Actividades del Directorio (Fe de Erratas. Resolución de Directorio Nº 246/2024-)

En cumplimiento del art. 22 de la Ley 13.917 y del Reglamento de Funcionamiento del Directorio, durante el año 2023 se celebraron 12 reuniones mensuales ordinarias de forma presencial y dos reuniones extraordinarias. En las mismas se abordaron los distintos temas de su competencia, según surge del marco legal (art. 17, Ley 13.917)

Actividades del Consejo Ejecutivo (Fe de Erratas. Resolución de Directorio Nº 246/2024-)

Con la participación conjunta del Presidente, Secretario y Tesorero, el Consejo Ejecutivo desarrolló sus actividades de forma presencial en la sede de la institución. Se analizaron las actividades y propuestas de gestión para luego ser elevadas al Directorio para su tratamiento y resolución. Entre ellas se puede destacar la presentación de la propuesta para participar en la subasta judicial por un complejo turístico en la ciudad de Villa Gesell. El Secretario realizó una presentación donde se mostró las características del inmueble, tasación y base de la subasta, posteriormente se aprobó por unanimidad participar a la misma.

Con la colaboración del Coordinador General Administrativo, los Asesores Contable y Financiero, Legal, Actuarial, Informático y Comunicacional se coordinaron las tareas llevadas a cabo por cada sector.

Se solicitó al Directorio el llamado a una Asamblea Extraordinaria para el 25 de Noviembre del 2023, para el tratamiento de las MOV 2014, como así también se propuso modificar el valor de la multa por omisión de voto.

Se presentaron los presupuestos de los seguros para los inmuebles propiedad de la Caja, junto con el tipo de cobertura. El Directorio aprobó por unanimidad hacer un seguro integral con Federación Patronal.

Se han llevado adelante reuniones presenciales en la sede central de la Caja con delegados, miembros de comisiones y directores, con el fin de coordinar el trabajo en conjunto, entre ellos requerir a los afiliados la actualización de datos personales, como así también resolver consultas con respecto al funcionamiento y beneficios que otorga la Caja.



Actividades en conjunto con la Coordinadora Provincial de cajas de la provincia de Buenos Aires y la Coordinadora Nacional de Cajas Profesionales de la República Argentina.

Por otra parte, destacamos que el año 2023 fue un año con intensa actividad en materia de relaciones institucionales, con la participación en las reuniones del Comité Ejecutivo de la Coordinadora Nacional y Provincial de Cajas, además de la participación en las comisiones en las cuales tenemos representación, cuyo detalle de trabajo se expone seguidamente.

Es así que continuando con la línea de trabajo iniciada desde el comienzo de nuestra gestión, y convencidos que el esfuerzo coordinado entre las Instituciones repercute positivamente en la defensa de los principios previsionales y su operatividad, es que hemos seguido vinculándonos e intercambiando experiencias con el resto de las Cajas Profesionales de la Coordinadora Provincial de Cajas de la Provincia de Buenos Aires, participando también activamente de las actividades propuestas por la Coordinadora Nacional.

Las autoridades de esta Caja junto con los representantes de las Cajas para Profesionales de todo el país participaron activamente de las reuniones del Comité Ejecutivo Nacional que tuvieron lugar a lo largo de todo el año para analizar y debatir la actualidad de la Seguridad Social.

Hemos tenido el honor de que se hayan realizado en el auditorio de nuestra sede las "VIII Jornadas Nacionales de Previsión y Seguridad social para Jóvenes y Nóveles Profesionales 2023" y "2° Jornada Internacional de Previsión y Seguridad social para Jóvenes y Nóveles Profesionales 2023" el 22 de septiembre del 2023, donde el tema central de las Jornadas fue "la contribución de la comunidad vinculada", desde la óptica de aquellos que ya cuentan con dicha fuente de financiamiento, así como también de aquellos que aspiran a implementarla, procurando analizar diversas alternativas viables para su eventual incorporación y optimización. Se trató de una Jornada que requirió inscripción previa a través de las Cajas y gratuita, con formato híbrido, para los que pudieron participar de manera presencial y participantes de manera remota.

Durante el año que concluimos, se llevaron a cabo otros eventos de gran interés en los cuales contamos también con representación de nuestras



autoridades, tanto jornadas como así también al 81º y 82º Plenario de la Coordinadora Nacional de Cajas.

Todas estas jornadas abarcaron en su programa de actividades, diversos temas de interés actual; a saber: actualidad previsional e inversiones, Formación Educadores y Divulgadores en Seguridad Social, Régimen Solidario de Atención de Salud entre Cajas, Complementariedad entre Gerontología Social y Previsión Social, Reciprocidad nacional e internacional, entre otros.

El 82º Plenario abarcó temáticas especificas tales como: Reciprocidad, análisis jurídico de los regímenes de coordinación previsional; Análisis de inversiones, experiencias de gestión de carteras en tiempos de crisis, inversiones financieras, en economía real y otras alternativas no tradicionales, riesgos y oportunidades, límites y controles; Análisis de las coberturas prestacionales, coberturas básicas y complementarias, pisos de protección constitucional-convencional.

RESULTADOS DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE AFILIADOS 2023

El Consejo Ejecutivo de nuestra institución, con la aprobación del Directorio, convocó a la celebración de una Asamblea Extraordinaria de afiliados para el día 25 de noviembre de 2023, en la sede central de la Caja, calle 4 N°577, La Plata.

El motivo principal de dicha asamblea fue el tratamiento de las MOV 2014 (Multa por Omisión de Voto) en donde se discutieron cuestiones relacionadas con el patrimonio que representa el monto de las mismas. Se presentaron diferentes alternativas de valores para asignarles de aquí en adelante a las multas por omisión de voto, donde se eligió la opción que determina un valor de 15 MK para las multas por omisión de voto a partir de las próximas elecciones. Asimismo, se decidió que el Directorio proceda con el reclamo de las multas impagas antes de su vencimiento, a los 10 años de generadas, es decir que aquellos colegas que no regularicen su deuda, serán pasibles de reclamo por vía judicial.

Por otra parte, en la misma Asamblea se presentó la utilización de la boleta única para las próximas elecciones, la cual fue aprobada por unanimidad



y una propuesta para incorporar la posibilidad del voto por correspondencia, con el fin de permitir que la mayor cantidad de afiliadas y afiliados participen de los actos eleccionarios, garantizando de este modo el derecho al sufragio de toda la comunidad, incluso de aquellas personas que no puedan acercarse a votar en los locales destinados para tal finalidad. Ambas propuestas fueron aprobadas por unanimidad con la modificación del Reglamento Electoral y empezarán a regir a partir del próximo acto eleccionario.

De esta manera, en nuestra Caja contaremos con un sistema de sufragio más ágil, económico e inclusivo.

Actividades de la Comisión de Jóvenes Profesionales

La Coordinación General de la Comisión de Jóvenes Profesionales estuvo a cargo de la Lic. Rocío Pilar García desde el 1° de Enero de 2023 hasta el 30 de Septiembre del 2023. El Lic. Daniel Julio Laprebendere asumió la coordinación el 1° de Octubre del 2023.

Durante este año las reuniones mensuales de la Comisión fueron llevadas principalmente de manera virtual y, en una menor proporción, de manera presencial, solo en aquellas ocasiones donde la misma fue imprescindible.

Continuamos con las afiliaciones presenciales, recibiendo y asesorando a más de 478 kinesiólogas y kinesiólogos con el objetivo de responder consultas y dudas sobre los primeros años de vida profesional. Un número que prácticamente duplica el del año anterior.

Participamos de una reunión de Directorio, aportando nuestra voz y representando las inquietudes y problemáticas de los jóvenes profesionales. Nos mantuvimos en contacto permanente con colegas de toda la provincia a través de mails, WhatsApp y, fundamentalmente, por Instagram.

Realizamos acciones puntuales de información tales como: la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, información sobre elecciones y la situación/resolución de deuda de los y las colegas menores de 35 años.

Mantuvimos activa nuestra red social con la publicación periódica de actividades e información de interés; y respondiendo cotidianamente las



consultas por allí recibidas, además de las llegadas por otras vías tales como mail de la comisión e incluso a través de los teléfonos particulares de los miembros de esta comisión.

A partir de los contactos iniciados desde el año 2020 pudimos concretar charlas de educación previsional con la Universidad Maimónides, Universidad Favaloro, Universidad Católica de La Plata, Universidad FASTA, (con esta institución, tenemos el honor de formar parte de un módulo de "Prácticas Profesionales" destinado a estudiantes avanzados de la Lic. en kinesiología y fisiatría), Instituto Universitario CEMIC, Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR).

Estuvimos en contacto permanente con el área de comunicación, asesores del área legal, financiero y actuarial, siendo acompañados e instruidos por ellos/as durante todo el año. También articulamos nuestra labor con el área de Gerencia Administrativa, Convenios, Beneficios y con las distintas comisiones tales como "Beneficios al Afiliado Activo", "Turismo y Recreación", "Control y Seguimiento de Aportes", "Comunicación y Relaciones Institucionales", "Inmuebles", "Género", "Académica" y "Jubilados"

Fuimos parte de la organización de las III Jornada internacional de Previsión y Seguridad Social para Jóvenes Profesionales y de las VIII Jornadas Nacionales de Previsión y Seguridad Social para Jóvenes y Noveles Profesionales. El Lic. Farina Franco fue jurado de la exposición de trabajos cuya temática era sobre "comunidad vinculada". Las mismas se desarrollaron con un alto grado de compromiso y camaradería entre las distintas profesiones.

Los Lic Rocío García y Franco Farina concurrieron al 81° plenario de la Coordinadora Nacional de Cajas en Termas de Rio Hondo, en el mes de mayo del corriente año.

Esta comisión trabajó sin pausa para fortalecer la relación con los y las profesionales menores de 35 años y para consolidar la gestión institucional, siempre con el objetivo de mejorar el futuro de cada uno/a de nuestros/as colegas. En el presente informe está plasmado el esfuerzo, el compromiso y la dedicación de cada uno/a de los/as que forman y/o formaron parte.



Actividades de la Comisión Género y Diversidad

Actividades realizadas: Conversación con Paula Ginés y Julia Kaimen del Ministerio de La Mujer de la Nación para coordinar formaciones en Género y Diversidad. Se elevaron al Directorio estas propuestas para incluirlas en el presupuesto anual.

Elaboración de lineamientos del proyecto anual 2023. Asistencia a la Asamblea ordinaria de la CSSPKPBA el día 29 de abril en Coronel Suárez.

Acompañamiento a una colega que sufrió acoso laboral: se realizó la denuncia al 144, se la contactó con el Tribunal de Disciplina de COKIBA, se abrió el legajo y Legales de la CSSPKPBA la asesoró sobre cómo proceder.

Incorporación a la comisión, como Vocal, de las Lic. Kinesiólogas Mercedes Llosa y Celeste De la Hoz.

Capacitación en la "Ley Micaela" en el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires.

Disertación de una charla de capacitación para el personal de la Caja realizada en la sede el día 1 de septiembre. Reunión presencial en Mar del Plata entre la Coordinadora Marcela Pizzo y el abogado Dr. Pablo Baqué, referente de prensa y difusión de la CSSPKPBA, para conversar sobre el seguimiento del caso de acompañamiento a la colega que sufrió acoso laboral.

Asistencia a la Asamblea Extraordinaria convocada por la CSSPKPBA el 25 de noviembre 2023 en la ciudad de La Plata.

Elaboración de material en base al programa "REnombrar" publicado por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación y a la ley de Identidad de Género 26.743: Guía Práctica para una Comunicación con Perspectiva de Género dentro de la institución.

Se llevó a cabo una reunión con el Secretario Diego Nuñez y el Gerente José Luis Brito para coordinar la implementación de la charla sobre la Guía Práctica para una Comunicación con Perspectiva de Género para empleados administrativos de la CSSPKPBA.



Asistencia a la formación virtual ofrecida por el COKIBA a través del "Programa de Formación en Políticas de Género en el Estado y las Organizaciones Sociales" del Ministerio de las Mujeres, Politicas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires.

Se propuso cambiar el nombre de "Caja de Kinesiólogos" por "Caja de Kinesiología", lo cual fue llevado a votación en el Directorio con un resultado mayoritario de votos a favor.

Se realizó la charla sobre la guía para una comunicación con perspectiva de género elaborado por la Comisión a empleados de la CSSPKPBA en forma presencial el día 4 de diciembre en La Plata y en forma hibrida virtual en la Delegación IV donde participó Anabella Cuenca, en la Delegación II donde participó Ana María Astorbi y en la Delegación IX donde participó el Delegado Facundo Martín junto a la vocal de esta comisión Lic. kinesióloga Celeste de la Hoz. Se dejó material impreso de consulta para los participantes.

Se realizó nuevamente la misma charla en forma híbrida y presencial en la Delegación IX donde estuvieron en forma presencial la Coordinadora de esta comisión Lic. Kinesióloga Marcela Pizzo y la vocal Lic. Kinesióloga Celeste de la Hoz, y en forma virtual la Secretaria Lic. Kinesióloga Claudia Criado y la vocal Lic Kinesióloga Mercedes LLosa el día 28 de diciembre, donde participaron Libbi Silvina y Barrios Nilda. También se dejó material impreso de consulta.

Actividades de la Comisión de Beneficios al Afiliado

La comisión está coordinada por el Lic. Wallfred Carvajal. Durante el año 2023 los objetivos propuestos fueron conseguidos. Pudimos trabajar de una forma más eficiente con los delegados para gestionar beneficios en diferentes zonas de la provincia, logrando alcanzar los siguientes convenios de cooperación institucional: Punto Kinesio, Ambos Both, Centro Kinesiólogos, Mimitos jardín de infantes, Sport club, Lubricentro Alpha 21, Gimnasio Segundo Tiempo, Jardín de infantes Mamá Pata, Camillas Reeducar, Pañalera Baru, Ironfit Máquinas, Dulces Caricias, Antigua Cava, Random Eventos, Fabiano Hermano, De la Paz indumentaria infantil, Librería Mi Casa, Mundo Fitnes, Garage Abierto, Vida saludable, ERSA seguros, Fit Factory Gym.



Actividades de la Comisión Académica

La comisión está coordinada por la Lic. Mariela Resser. En el año 2023 se realizaron actividades presenciales en las delegaciones 2, 3 y 9, como así también actividades virtuales. Nos quedaron algunas pendientes que planeamos realizar en 2024, junto con nuevas propuestas. A su vez, pensamos realizar encuestas a través de los medios de difusión de la Caja para consultar a los colegas sobre temas de interés en capacitación académica.

En cuanto al funcionamiento de la comisión proponemos continuar con reuniones virtuales una vez por mes para la planificación, coordinación y desarrollo de las diferentes propuestas académicas, complementando con reuniones presenciales cuando sea necesario.

Actividades de la Comisión de Jubilados

A lo largo de este año las reuniones mensuales de los integrantes de esta Comisión fueron llevadas a cabo de manera virtual y presencial.

Nos mantuvimos en contacto permanente con las/os jubiladas/os de toda la provincia, acercándonos a las/os 178 jubiladas/os para informar sobre nuestra tarea y objetivos, así como para escuchar sus demandas, intereses, dudas e inquietudes. Dicha tarea se realizó a través de llamados telefónicos, WhatsApp y correo electrónico. Se realizaron reuniones virtuales y presenciales.

Se organizaron charlas de interés general. El primer contacto fue con el historiador y profesor de la UCA Julio Borda, sobre biografías de nuestros próceres. La primera fue sobre el Perito Moreno.

Nos pusimos en contacto con distintos proveedores de distribuidoras de cosmética de zona norte y de zona oeste para lograr un descuento aproximado al 25% en sus productos para nuestros afiliados. Se averiguaron descuentos posibles en ópticas y librerías de zona oeste. Se contactó a un mayorista que realiza distribución a ópticas de Capital y Gran Buenos Aires, en búsqueda de beneficios en anteojos, no obteniendo respuestas positivas al momento.

En la reunión presencial en delegación IV, se recibió la carta de un grupo de kinesiólogos/as jubilados/as para ser elevada al Directorio, dónde



solicitan el cobro completo del aporte jubilatorio. Dicha carta fue leída, evaluada y contestada por el Directorio.

En el mes de marzo el kgo Nelson Miño deja de participar de la Comisión.

Se efectuó la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, en la ciudad de Coronel Suárez, para el día sábado 29 de abril. Se invitó a todos nuestros jubilados/as a participar de la misma.

Se llevaron a cabo las charlas de la psicóloga, Lic. Susana Lires sobre el tema "ME JUBILÉ...Y, AHORA QUÉ". También, una charla con la paisajista Stella Maris Grimoldi, integrante de Club Garden Argentina, sobre "Un jardín en mi balcón". Además, se propuso realizar en forma presencial paseos de reconocimiento en lo que se refiere a distintas especies de plantas, árboles y jardinería.

Otra actividad fue la capacitación virtual con la fotógrafa Yamila Diaz Barcos, sobre el tema: "Fotos con celular".

Las profesionales tuvieron excelente recepción y quedaron en continuar brindando charlas a lo largo del próximo año.

En junio se participó de una reunión de coordinadores de Comisiones para evaluar el trabajo en forma conjunta. Se comenzó la interacción con Comisión de Deportes. Se evaluó la posibilidad de participar de los Torneos Bonaerenses a realizarse en el 2024.

A lo largo del año nos mantuvimos en contacto con el área de comunicación, asesores del área legal, financiero y actuarial, donde se nos asesoró en nuestras consultas y se nos clarificó en diversos temas. Mantuvimos, también, contacto estrecho con las demás Comisiones, como Académica y Capacitaciones, Género, Inmuebles, Jóvenes, Beneficios y Deportes y Recreación, en la búsqueda de beneficios para nuestras/os jubiladas/os.

Participamos de la reunión virtual convocada por la Comisión de Inmuebles junto al Presidente y al asesor financiero Gustavo Durán donde se nos puso en conocimiento sobre los inmuebles adquiridos por la Caja en este último tiempo, así como de las inversiones y últimos beneficios implementados.



Continuamos con la capacitación interna sobre el digesto normativo ley 13.917, donde se evacuaron dudas y se clarificaron diversos puntos de la misma.

Se continuó con la utilización del espacio radial de la emisora AM 1140 y FM 90.5 Radio La Luna los días domingo en horario matutino.

Algunas sugerencias surgidas de las reuniones con nuestras/os jubiladas/os fueron:

- La posibilidad de concretar algún convenio en salidas y paseos cortos.
- Que los beneficios para afiliados activos puedan ser utilizados también por las/os pasivas/os.
- Cursos de formación en informática, como por ejemplo: manejo de Zoom y redes sociales, home banking, etc. Para dichos temas se habló con la Comisión de Jóvenes para armar algunas charlas a realizar durante el próximo año.

Algunos de las/os jubiladas/os ofrecieron consultorías a los jóvenes profesionales para brindar asesoramiento desde sus experiencias, sobre casos que a estos les generen dudas y/o brindar charlas de capacitación en las especialidades en las que se formaron. Por este tema se trabajó en forma conjunta con la Comisión Académica y se contactó a nuestros jubilados/as, creándose un listado de posibles consultores.

Se trabajó en la realización de una credencial de jubilada/o emitido por la Caja.

Esta Comisión trabajó con los recursos disponibles para lograr un vínculo con sus jubiladas/os, crear un espacio y establecer una vía de comunicación fluida con la Caja, con sus pares y con otras/os afiliadas/os activas/os, para promover el intercambio de vivencias y experiencias enriquecedoras. Así como la de mejorar la calidad de vida del sector en cuanto a diversos aspectos integrales tales como corporales, cognitivos, recreativos y culturales.



Actividades de la Comisión de Inmuebles

En 2023 la Comisión de Inmuebles quedó conformada por los colegas Norberto Botindari, Mónica Galatti, Jessica Rojas, y Alejandro Spetch.

Esta comisión se dedicó durante el año a todos los inmuebles pertenecientes al erario de la CSSPKPBA, ya que era de suma importancia reconocer esas propiedades, saber su estado edilicio, si estaban en buenas condiciones, conocer sus necesidades y si estaban siendo utilizadas como Delegaciones, o alquiladas por kinesiólogos/as o por particulares.

La comisión realizó muchas de sus reuniones vía Zoom, en el orden de dos o tres por mes, en las que se evaluaron diferentes actividades para desarrollar en beneficio de los intereses de los afiliados y afiliadas.

Aquí el detalle de actividades:

- Búsqueda de presupuestos para construcción y reparaciones, y para la compra de artículos para los departamentos en alquiler y las delegaciones.
- Comunicación con los afiliados para informar sobre los beneficios que implica la adquisición de los inmuebles para nuestra comunidad.
- Poner a disposición de los afiliados, importantes descuentos para el alquiler de los inmuebles que se ofrecen (de un 25 a 30% en relación al valor de mercado).

Por otra parte, la Comisión estuvo presente en Bahía Blanca al inicio del cumplimiento del proyecto elaborado para la propiedad de la Caja. Se decidió, con el Asesor Financiero, el Secretario y el coordinador de la Comisión, la reestructuración del inmueble para concretar en dos departamentos y un salón para uso como delegación de los afiliados y afiliadas.

Además, esta Comisión trabajó fuertemente para encontrar tres presupuestos para la reestructuración del Complejo Hotelero de Villa Gesell, como así también en la búsqueda de presupuestos para vajilla, artículos del hogar, mesas, sillas, camas, colchones, almohadas, frazadas y cortinas.



Luego de que por decisión del Directorio se suspendiera temporalmente la obra del complejo de Villa Gesell, la misma se reactivó en noviembre y hubo que trabajar a destajo para conseguir nuevos presupuestos teniendo en cuenta los cambios que se generaron en la economía del país. En dicho contexto, para fines de diciembre se comenzaron a adquirir los Artículos necesario para la finalización de las obras del complejo.

Es de señalar que durante el período Enero 2023-Diciembre 2024 se ha generado un ingreso por los alquileres de las distintas propiedades de la CSSPKBA. En este detalle, se consignan los inmuebles y el monto total de lo recaudado en 2023:

ABES VICTORIA 3* D La Plata	\$ 471.820
ABES VICTORIA 4* D La Plata	\$ 486.535
ABES VICTORIA 7*D La Plata	\$ 496.041
CALLE FALUCHO Mar del Plata	\$ 1.516.520
CALLE 35 La Plata	\$ 518.000
CALLE 5 La Plata	\$ 4.028.635
CALLE 122 Dpto. Planta Alta La Plata	\$ 725.000
CALLE 122 Local 1 Planta Baja La Plata	\$ 727.446
CALLE 122 Local 2 Planta Baja La Plata	\$ 477.000
TOTAL RECAUDADO ENERO/DICIEMBRE 2023	\$ 9.446.977

Actividades de la Comisión de Reglamento y Relaciones Institucionales.

La comisión está coordinada por la Lic. María Natalia Fava. Considerando que una de las actividades es promover la interacción con distintas instituciones y entidades kinésicas y participar de jornadas y eventos, se elaboró un cronograma de fechas de interés con el objetivo de fomentar la vinculación y la posibilidad de generar espacios de trabajo común en



beneficio de los/las afiliados/as. A destacar el COFEKI (Consejo Federal de Kinesiología), Coordinadora Nacional de Cajas Profesionales (Jornada de Jóvenes Profesionales, reuniones de comité ejecutivo, plenarios, entre otros).

Con la intención de promover espacios de interacción y trabajo mancomunado entre las Comisiones, se elaboró la "Jornada de Integración y Comunicación Interna" que se llevó adelante el 1° de septiembre con la participación de todas las áreas de trabajo de nuestra Caja. El cronograma contempló las siguientes actividades: "Aspectos Legales y Previsionales de la Profesión" a cargo del Lic. Eduardo Sala, "Pautas de Comunicación, Difusión e Interacción en Redes" por el Dr. Pablo Baqué y el Lic. Adrián Suárez y "Situación Financiera del País y Estado de Inversiones de la Caja" por el Lic. Gustavo Durán.

Se elaboraron 3 (tres) videos sobre nociones de previsión social para fomentar la promoción de actividades de información sobre aspectos de previsión social a la comunidad kinésica, que se encuentran publicados tanto en la web como en las redes sociales de la institución.

En el segundo semestre del año, con el objetivo de actualizar el digesto normativo, se realizó una revisión de las resoluciones tanto del Directorio como el Ejecutivo con la colaboración de la Dra. Cecilia Rabaglio. habiéndose observado una desactualización de las resoluciones vigentes al día de la fecha. Se sugirieron las modificaciones de los siguientes reglamentos:

- Reglamento de Prestaciones, incorporando las "Exenciones" de aportes por: nacimiento, fertilización asistida, adopción, fallecimiento de hijo/a o cónyuge (Res 152/2017 creación y 196/2017 modificación) y 8° mes de embarazo (Res 395/2021 creación y 320/2023 modificación).
- Modificar en el Artículo 15 del mismo reglamento, la edad en la "Reducción de aportes". La misma fue modificada (Res 351/2020) y aprobada por Asamblea 2021, de 28 a 32 años.
- Reglamento de Aportes, incorporando el Artículo 2 bis y suprimiendo el Artículo 9 (Res 111/2018) del mismo.
- Incorporación de los Art 2, 3, 4 y 5 de la Res 186/2018 en la que se tratan las "Eximiciones de aporte por Residencia".



- Reglamento de Comisión de Jóvenes del 2021 (artículo 4 y 5)
- Incorporación del Reglamento de Comisiones
- Incorporación en un anexo del Reglamento de Comisión de Género (Resolución 535/2021 y Resolución 587/2021).
- Régimen de Reciprocidad y Resolución 363/81 (SSS)

Durante el mes de Agosto, en colaboración con la Dra. Luz Marina Gonzalez Guidi, se procede a confeccionar y redactar las actualizaciones.

Se realizó un análisis del Reglamento Electoral de la CSSPKPBA a raíz de conversaciones con colegas, en cuanto a inconvenientes o dificultades que han tenido para acercarse a emitir su voto cuando se convoca a elecciones. A partir del relevamiento realizado sobre el sufragio en otras Cajas previsionales de la provincia, se elaboró el proyecto de voto por correspondencia y su instructivo el cual se sometió a votación durante la última Asamblea Extraordinaria (25/11/2023).

A partir de la fusión con la Comisión de Comunicación, se mantuvo diálogo continuo con el Dr. Pablo Baqué y el Lic. Adrián Suárez, asesores de Prensa y Difusión de la Caja. Se elaboró un calendario de fechas importantes para la comunidad kinésica para la difusión en redes sociales y web, se identificaron las dificultades que encontramos en la comunicación al momento de transmitir información hacia colaboradores de la Caja y hacia los/las kinesiólogos/as, de donde surge la capacitación antes mencionada sobre pautas de uso de comunicación con el fin de mejorar el mensaje entre colegas.

Con el propósito de optimizar la comunicación interna, redactamos un proyecto para la creación de una figura que coordine la comunicación entre comisiones, delegados y autoridades de La Caja, con el fin de concretar ideas y proyectos pertinentes a las funciones que surgen de estos espacios. Al momento dicha figura no fue creada.

Con motivo de realizar un diagnóstico de situación a partir de la percepción que tienen los/las coordinadoras sobre la actividad de su Comisión, los obstáculos reconocidos sobre su labor y los beneficios obtenidos del encuentro institucional del 1° de Septiembre, llevamos adelante una encuesta teniendo como conclusiones generales los siguientes ítems:



- Fomentar los trabajos de integración entre las comisiones.
- Aumentar la visibilidad de las actividades realizadas por las comisiones en los canales de difusión.
- Capacitar y actualizar a miembros de comisiones en cuanto a los objetivos y actividades de las comisiones y de La Caja.

Actividades de la Comisión de Fiscalización

La comisión de fiscalización mantuvo 20 reuniones a lo largo del año 2023: 5 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 4 y 18 de abril, 16 de mayo, 6 y 13 de junio, 4 y 18 de julio, 1 y 29 de agosto, 5 y 19 de septiembre, 3 y 24 de octubre, 21 y 28 de noviembre, 12 y 19 de diciembre.

En cumplimiento de los preceptos descriptos en la Ley 13.917, Capítulo 2, Articulo 34. Las reuniones se realizaron de manera presencial.

Para llevar adelante las tareas de fiscalización contamos con la disposición de los Asesores de las diferentes Áreas, cuando así fue necesario para profundizar o aclarar conceptos.



Datos Estadísticos (Anexo Estadístico 2023)

Composición de la población por Edad y Sexo al 31/12/2023

Al 31/12/2023 se registran 6.906 afiliados activos, de los cuales el 58% corresponden al sexo femenino y el 42% al sexo masculino. El 69,5% de la población es menor de 50 años y el 41,6% menor de 40 años.

El promedio de edad de la población femenina es de 43,6 años y el de la población masculina de 42,6 años, resultando la edad promedio del colectivo activo de 43,3 años.

El cuadro 1 muestra la composición de la población activa por edad y sexo y la pirámide poblacional se presenta en el gráfico 1, quedando en evidencia la mayor participación de la población femenina, como también surge del gráfico 2.

Edad	Femenino	Masculino	Total	%
NA	98	64	162	2,3%
<25	16	19	35	0,5%
25-29	314	297	611	8,8%
30-34	557	461	1.018	14,7%
35-39	703	507	1.210	17,5%
40-44	604	473	1.077	15,6%
45-49	498	347	845	12,2%
50-54	451	282	733	10,6%
55-59	394	217	611	8,8%
60-64	204	147	351	5,1%
65-69	80	84	164	2,4%
70-74	43	27	70	1,0%
75-79	15	4	19	0,3%
> 79	0	0	0	0,0%
Total	3.977	2.929	6.906	100,0%

Cuadro 1



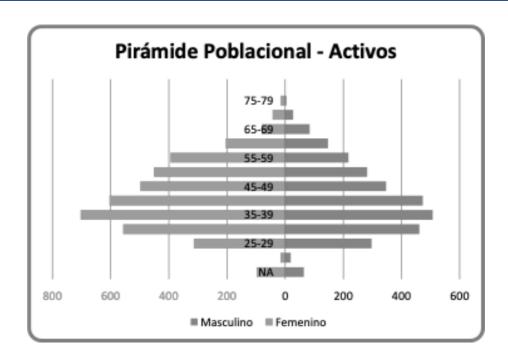


Gráfico 1

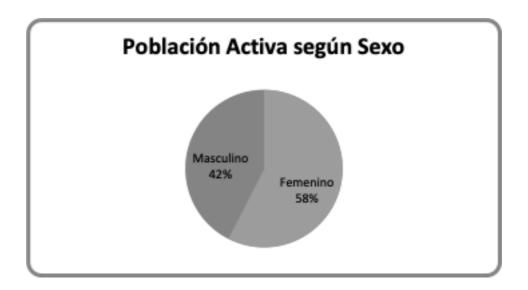


Gráfico 2



Afiliados Activos según Nivel de Aportes y Aportes Reducidos

En función a la opción de nivel a que tienen derecho los afiliados, según la Ley, los mismos han ingresado sus aportes durante el año calendario 2023 en los distintos niveles según surge del cuadro 2 y gráfico 3.

		Aporte		
Nivel	Afiliados	Módulos	Pesos	%
I	6.748	25	22.250	97,7%
II	116	40	35.600	1,7%
III	31	60	53.400	0,4%
IV	6	90	80.100	0,1%
V	5	120	106.800	0,1%
TOTAL	6.906			100,0%

Cuadro 2

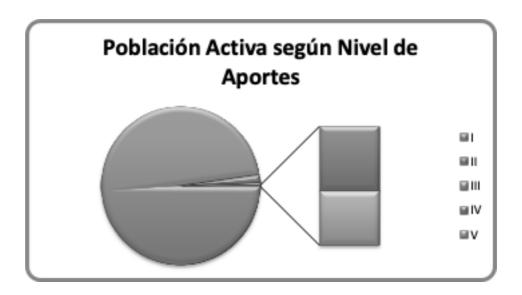


Gráfico 3

Si bien la Ley contempla cinco niveles de aportes, el 97,7% de los afiliados activos se concentran en el Nivel I.

El cuadro 3 muestra el número de afiliados que han gozado o gozan de reducción en los distintos niveles. Por lo tanto, podemos afirmar que hay 6.611 afiliados activos que a la fecha pagan sus aportes al 100% y 295 afiliados se encuentran pagando cuotas reducidas al 31/12/2023.



Según el cuadro 4 surge el número de cuotas ingresadas, de las cuales el 96,5% han sido ingresadas al 100%.

	APORTES CON REDUCCIÓN						
Nivel	AFILIADOS	50%	25%	0%			
I	6.748	114	179	6.455			
II	116	0	0	116			
III	31	1	1	29			
IV	6	0	0	6			
V	5	0	0	5			
TOTAL	6.906	115	180	6.611			
	100,0%	1,7%	2,6%	95,7%			
Nro Meses con reducción		619	1.089				
Promedio Meses c/reducció		5,4	6,1				
Máximo Mese	s c/reduccion	9	12				

Cuadro 3

	APORTES CON REDUCCIÓN					
Nivel	AFILIADOS	50%	25%	0%		
1	6.748					
ll .	116					
III	31					
IV	6					
V	5					
TOTAL	6.906	1.766	1.740	8.420		
Nro Meses pa	igados	13.118	17.435	833.565		
Promedio Me	ses pagados	7,4	10,0	126,1		

Cuadro 4

Afiliados por delegación

Las delegaciones 2, 3 y 4 concentran el 50,7% de la población activa, según surge del cuadro 5, y el gráfico 4. Dichas delegaciones corresponden a las áreas geográficas más densamente pobladas. El cuadro 6 y el gráfico 5 muestran la composición porcentual de la población por sexo en cada delegación. En todas las delegaciones la población femenina supera a la masculina.



Delegación	Femenino	Masculino	Total	%
1	336	324	660	9,6%
2	615	479	1.094	15,8%
3	634	423	1.057	15,3%
4	804	546	1.350	19,5%
5	293	210	503	7,3%
6	353	261	614	8,9%
7	189	96	285	4,1%
8	164	112	276	4,0%
9	377	335	712	10,3%
10	212	143	355	5,1%
Total	3.977	2.929	6.906	100,0%

Cuadro 5

Delegación	Femenino	Masculino	Total
1	50,9%	49,1%	100,0%
2	56,2%	43,8%	100,0%
3	60,0%	40,0%	100,0%
4	59,6%	40,4%	100,0%
5	58,3%	41,7%	100,0%
6	57,5%	42,5%	100,0%
7	66,3%	33,7%	100,0%
8	59,4%	40,6%	100,0%
9	52,9%	47,1%	100,0%
10	59,7%	40,3%	100,0%
Total	57,6%	42,4%	100,0%

Cuadro 6



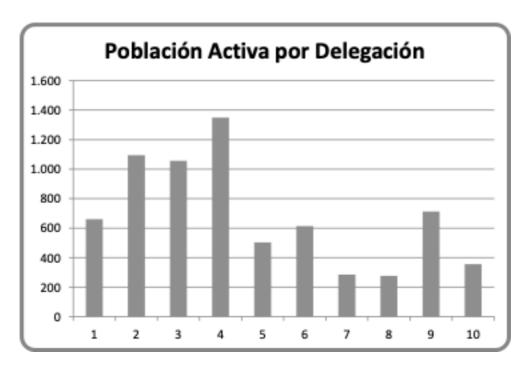


Gráfico 4

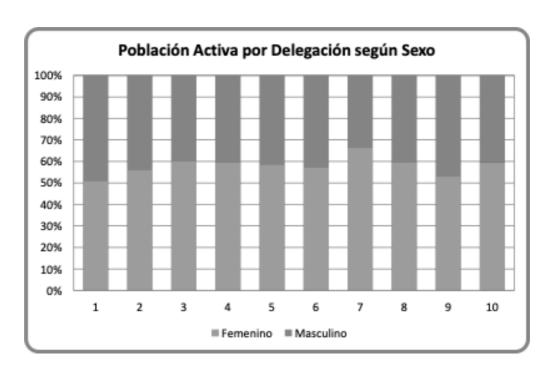


Gráfico 5



Evolución de la población activa

El cuadro 7 refleja la evolución de la población de la Caja desde su inicio en octubre del 2009. La población activa corresponde a los afiliados que reúnen tal condición al cierre de cada ejercicio.

AÑO	ALTAS	BAJAS	EXIMIDOS	FALLECIDOS	Evolución activos		Crecimiento Neto
					S/eximidos	C/eximidos	Anual
2009	3.753	177	92		3.484	3.576	
2010	300	142	5		3.637	3.734	4,4%
2011	324	97	6	3	3.855	3.958	6,0%
2012	359	86	17	0	4.111	4.231	6,6%
2013	302	84	9	3	4.317	4.446	5,0%
2014	359	158	28	3	4.487	4.644	3,9%
2015	352	105	2	0	4.732	4.891	5,5%
2016	343	112	-9	3	4.969	5.119	5,0%
2017	332	100	-12	3	5.210	5.348	4,9%
2018	368	114	12	2	5.450	5.600	4,6%
2019	391	104	6	3	5.728	5.884	5,1%
2020	465	143	2	4	6.044	6.202	5,5%
2021	521	194	-1	5	6.367	6.524	5,3%
2022	452	186	21	6	6.606	6.784	3,8%
2023	487	163	16	8	6.906	7.100	4,5%

Cuadro 7

La población activa de la Caja ha crecido a una tasa promedio del 5,0% anual, habiéndose observado el mayor crecimiento en el año 2012 con el 6,6% y el menor en el 2022 con el 3,8%. El crecimiento en el año 2023 ha sido del 4,5%, porcentaje inferior al promedio anual.

El movimiento de la población desde 10/2009, fecha que corresponde al primer mes de devengamiento de aportes, ha sido el siguiente:

	Activos	Pasi	ivos
	Activos	Jubilaciones	Pensiones
Altas	9.108	202	46
Bajas	1.965	2	1
Eximidos	194		
Fallecidos	43	8	1
Total	6.906	190	44

Cuadro 8



Las bajas incluyen las jubilaciones otorgadas. Respecto a los fallecidos han dado origen al pago de 46 pensiones, de las cuales 44 están vigentes.

Altas del ejercicio por grupo de edad

El cuadro 9 y el gráfico 6 reflejan las altas del ejercicio por sexo y grupo de edad.

Edad	Femenino	Masculino	Total	%
<25	17	22	39	8,0%
25-29	112	91	203	41,6%
30-34	51	61	112	23,0%
35-39	29	29	58	11,9%
40-44	21	18	39	8,0%
45-49	10	9	19	3,9%
50-54	9	2	11	2,3%
>54	3	4	7	1,4%
Total	252	236	488	100,0%

Cuadro 9

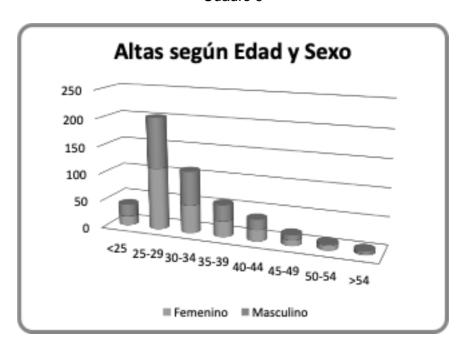


Gráfico 6

El 72,5% de las afiliaciones corresponden a profesionales menores a 35 años, siendo la edad promedio de afiliación de 32 años. El 52% de los nuevos afiliados ingresados en el año 2023 son del sexo femenino y el 48% del sexo masculino.



Población Pasiva al 31/12/2023

A fecha de cierre la CAJA tiene en curso de pago 181 jubilaciones y 44 Pensiones. Dentro de las jubilaciones 4 son por invalidez. El cuadro 10 muestra el año de origen de cada uno de los beneficios y el cuadro 11 la población pasiva por edad y sexo. El gráfico 7 presenta la pirámide poblacional de los pasivos.

Año	Jubilaciones	Jub. Invalidez	Pensiones	Total
2009				0
2010				0
2011	0	0	3	3
2012	0	0	0	0
2013	0	0	3	3
2014	1	0	3	4
2015	2	0	1	3
2016	4	1	3	8
2017	4	0	3	7
2018	14	1	3	18
2019	32	0	3	35
2020	49	0	4	53
2021	37	3	6	46
2022	20	0	6	26
2023	22	0	8	30
Total	185	5	46	236
Bajas	8	1	2	11
Total	177	4	44	225

Cuadro 10

Edad	Femenino	Masculino	Total
< 60	8	10	18
60-64	5	4	9
65-69	55	23	78
70-74	48	27	75
75-79	26	14	40
80-84	2	1	3
85-89	2	0	2
90-94	0	0	0
95-100	0	0	0
> 100	0	0	0
Total	146	79	225

Cuadro 11



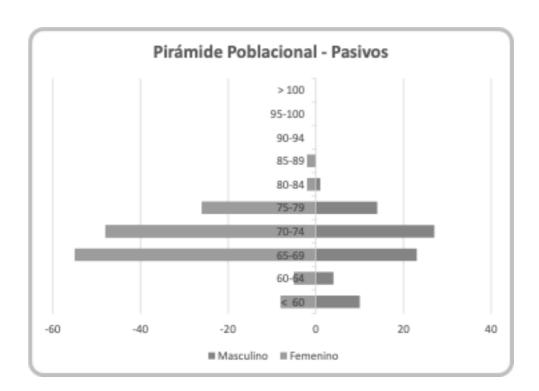


Gráfico 7

La edad promedio de acceso al beneficio de jubilación es de 68 años y de los fallecidos de los que se ha derivado pensión de 57,5 años y la de los que gozan del beneficio por invalidez es de 56 años. La edad promedio del colectivo pasivo es de 69,2 años.

En 12/2023 los beneficios por jubilaciones sumaban 5.974,07 MK y por pensiones 1.881,60 MK, por lo tanto, el beneficio devengado total para el conjunto de pasivos fue de 7855,67 MK, lo que implica la suma de \$ 7.462.888 por mes (valor del MK = \$890).

Dado que el Directorio de la Caja ha definido que ninguna jubilación sea inferior a \$ 58.200 y en consecuencia ninguna pensión inferior a \$ 43.600 (valores de diciembre/2023), para cubrir la diferencia la Caja ha erogado en el mes de diciembre/2023 la suma de \$ 7.286.433 (Estas cifras no incluyen el S.A.C).



Beneficios de carácter transitorio

La CAJA acuerda beneficios por Incapacidad Transitoria y Total, siendo los beneficios acordados al 31/12/2023 los que surgen del Cuadro 12. Este cuadro merece una explicación de las distintas columnas:

<u>Beneficios s/inicio:</u> expone el número de afiliados que recibieron el beneficio teniendo en cuenta el año de inicio de pago, aún cuando el mismo se pudo extender al año siguiente.

<u>Beneficio s/pago:</u> expone el número de afiliados que en el año calendario recibió algún pago por el beneficio bajo análisis. O sea que si un afiliado recibe el pago del beneficio que incide sobre dos años calendarios se cuentan dos veces.

<u>Total Días s/Inicio:</u> Son los días totales pagados por afiliado durante todo el período que duró la incapacidad.

<u>Total Días s/Pago:</u> Son los días totales pagados por afiliado en el año calendario.

<u>Días promedio:</u> Es el número de días que en promedio cobraron cada uno de los afiliados por el período de incapacidad total. Los afiliados han cobrado el beneficio por incapacidad total y transitoria durante 65,10 días en promedio, siendo el promedio de año 2023 de casi 67 días.

Año	Beneficios	Beneficio	Total Días	Total Días s/	Dias
	s/Inicio	s/Pago	s/Inicio	Pago	Promedio
2009	0	0	0	0	0,0
2010	2	2	146	78	73,0
2011	24	25	2.483	1.588	103,5
2012	15	24	1.931	2.214	128,7
2013	23	28	2.661	2.198	115,7
2014	25	31	2.451	2.611	98,0
2015	50	57	4.465	4.684	89,3
2016	57	67	5.078	4.688	89,1
2017	48	70	4.963	5.530	103,4
2018	63	76	6.606	6.639	104,9
2019	82	83	6.121	5.496	74,6
2020	332	345	15.784	17.296	47,5
2021	282	328	16.015	14.852	56,8
2022	240	314	12.148	14.264	50,6
2023	57	81	3.823	5.524	67,1
Total	1.300	1.531	84.675	87.662	65,1

Cuadro 12



Según el cuadro 12 durante el año 2023 se acordaron 57 nuevos beneficios, que cubrieron 3.823 días que implica una cobertura promedio de 67 días por afiliado. Desde el inicio de la CAJA se cubrieron 1.300 afiliados durante 87.662 días, lo que implica una cobertura promedio de 65,1 días. Es importante dejar de relieve que el importante incremento de beneficios se ha debido al impacto del COVID 2019, lo que explica a su vez la baja en el número de días promedio, ya que estos casos son en general de 30 días.

Se han modificado los valores del año 2022 por ingresos posteriores a la fecha de proceso y que afectan ese ejercicio.



ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS



Coordinación General Administrativa

Durante el año 2023 se continuó e incluso se profundizó en las tareas atenientes a la coordinación y gestión de las áreas comprendidas al sector. Nos enfocamos en realizar una mejora continua de actividades cotidianas estableciendo directivas de trabajo consensuadas con asesores y con el consejo ejecutivo. Realizamos un seguimiento cercano del cumplimiento de las tareas para tener un adecuado feedback para tomar acciones correctivas.

Este año 2023 continuamos ofreciéndole al afiliado todas herramientas necesarias para poder estar cerca de su CAJA, conocer los beneficios y poder contar con planes de pago accesibles para regularizar situaciones de morosidad. Utilizando canales de difusión masivos como redes sociales, tales como Facebook, Instagram y la página web de la Caja, el afiliado pudo anoticiarse de todas las novedades en cuanto a beneficios institucionales, préstamos y posibilidades de moratorias accesibles. Seguimos dando asesoramiento continuo por todas las vías de comunicación vigentes como ser email, llamados telefónicos y WhatsApp enfocándonos en una atención personalizada, a efectos de agotar todas las dudas y brindar todo el asesoramiento necesario.

En materia de regularización de deuda, el equipo de trabajo en coordinación con el área de convenios y de mora temprana se contactan con afiliados deudores por distintas vías de comunicación como ser emails, llamados telefónicos, WhatsApp para que puedan resolver su situación de morosidad ofreciéndoles opciones de planes de pago que estén acordes a sus posibilidades económicas. Desarrollamos planes de segmentación de deuda para enfocarnos en aquellos con deuda próxima a su judicialización y puedan evitar dicha instancia de recupero vía juicio de apremio, para luego enfocarnos en quienes tiene deuda de menor envergadura. Durante este año 2023, se reestableció como paso previo a la judicialización la notificación por Carta Documento al domicilio registrado por el afiliado en la institución.

Una vez celebrado el plan de pagos, nuestra labor no culmina ahí, sino que efectuamos un seguimiento de cuotas impagas, notificamos de ellas en reiteradas oportunidades y por distintas vías, ya sea por email como telefónicamente, para luego en caso de no tener respuesta alguna y tras



varios intentos de contacto, se dispone la caducidad de planes de pago con varios meses de morosidad.

Expresándolo en números, el total de convenios celebrados durante el 2023 asciende a 419. Dentro de ellos contamos con convenios de pagos en pesos y la nueva modalidad de plan de pago en MK aprobada por el Directorio. Este número implica el recupero de deuda por todo concepto, entendiéndose por ello en deuda de aportes, MOV y gastos de CD, que asciende a un total de 63.533.263,71 en planes expresado en \$ y un total de 10.431,67 MK para aquellos expresado en Módulos Kinésicos.

En lo que respecta a préstamos la institución brinda préstamos accesibles y a tasas preferenciales con relación a las vigentes en el mercado.

Durante el transcurso del año 2023 y frente a la situación económica del país, el Directorio tuvo que realizar la adecuación de monto y actualización de tasas para no dejar de proteger los recursos de la institución pero siempre ofreciendo créditos con tasas efectivas por debajo de las de mercado. Todas las líneas de crédito que ofrece la institución son de cuota fija y con sistema de amortización francés. Durante el año, se contó con líneas de crédito aprobadas en reunión de Directorio, conformadas de la siguiente manera: ABRIL 2023 "Clase A" monto hasta \$ 1.750.000 tasa del 100% anual, "Clase B" monto hasta \$ 2.000.0000 tasa 100% anual, "Jóvenes Profesionales" monto hasta \$ 750.000 tasa del 100% anual, "Iniciación Profesional" monto hasta \$ 750.000 tasa del 100% anual; "Equipamiento y capacitación" monto hasta \$ 750.000 tasa del 100% anual, "Clase C" monto hasta \$ 750.000 tasa del 100% anual, "Jóvenes Profesionales II" monto hasta \$ 500.000 tasa de 100% anual. Luego por reunión de directorio se aprobó modificación en las tasas y montos a partir de JUNIO del 2023 quedando conformadas de la siguiente manera: Préstamo "Clase A" monto hasta \$ 1.750.000 tasa del 120% anual, "Clase B" monto hasta \$ 2.000.0000 tasa 120% anual, "Jóvenes Profesionales" monto hasta \$750.000 tasa del 120% anual, "Iniciación Profesional" monto hasta \$ 750.000 tasa del 120% anual; "Equipamiento y capacitación" monto hasta \$ 750.000 tasa del 120% anual, "Clase C" monto hasta \$ 750.000 tasa del 120% anual, "Jóvenes Profesionales II" monto hasta \$ 500.000 tasa de 120% anual.



Como es habitual desde el área de préstamos se realiza un análisis de solvencia tanto del solicitante como del codeudor a fin de evitar la caída en mora por falta de capacidad de pago; en cada solicitud se trabaja con el servicio de averiguación de antecedentes crediticios NOSIS y RIESGO ONLINE por medio del cual se canalizan las consultas respecto de capacidad de pago y compromisos económicos del interesado. Durante el 2023 fueron entregados 3 préstamos a nuestros afiliados lo cual implico una suma \$ 2.105.000. La opción elegida en todos ellos fue la línea de créditos "CLASE A".

Arduamente trabajamos en un seguimiento cercano de cada uno de los préstamos para que los mismos no caigan en mora y se dificulte su cobro. Sobre ellos se hace un seguimiento mensual, notificando e intimando en forma inmediata a quienes eventualmente pudiesen retrasarse en el pago de alguna cuota.

Asimismo, durante el año 2023, este área incorporó la función de relevamiento de funcionamiento del sistema propio de la Caja, canalizando y analizando todas las incidencias del sistema en todos sus módulos, y trabajamos conjuntamente con el equipo de programadores para darle solución. Se realizan continuamente propuestas de mejoras en el desarrollo, comentando de ellas tanto a la actuaría como al jefe de equipo de programadores para verificar la viabilidad de su implementación. Se trabaja constantemente en la premisa de mejoras asociadas a la experiencia de usuario. Se continuó trabajando conjuntamente con la Facultad de Ingeniería para la pronta implementación y uso del nuevo sistema software de la Caja que reemplace a la vieja aplicación, ofreciendo una respuesta que permite realizar mejoras continuas y de rápida implementación.

Se continuó dando cumplimiento y ejecución a todas las normativas y resoluciones determinadas por el Consejo Ejecutivo y por el Directorio. Se desarrollaron informes a medida solicitados por el Directorio, el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Fiscalización, informando respecto de los resultados de las tareas en ejecución y sus grados de avances en forma mensual/trimestral.

Se ha asistido y participado en el desarrollo de nuevas modalidades de convenios de pagos, líneas de préstamos, desarrollo de notificaciones automáticas de deuda y nueva gestión de cobranza de aportes.



Finalmente, se ha colaborado, asistido y resuelto lo relacionado a las consultas de los distintos departamentos pertenecientes a la institución respecto al funcionamiento habitual de la Caja.

Se continuó con la tarea de liquidación de sueldos tomando en cuenta las novedades informadas, como así también cumpliendo las propias correspondientes al Convenio Colectivo de trabajo CCT 804-23 (EX 736-16) UTEDYC. Se cumplió en tiempo y forma con la presentación y pago de las declaraciones juradas de Aportes y Contribuciones de Seguridad Social, y cumplimentando a su vez, con las correspondientes a aportes sindicales.



Área Contable

Durante el ejercicio 2023, se ha trabajado en forma integral en pos de dar cumplimiento a todos los objetivos del área respecto a sus cuatro grandes divisiones, que comprenden: compras, tesorería, back office de inversiones, contabilidad e impuestos.

Las principales funciones del área se engloban en: circuito de compras; circuito de pagos / egresos; circuito de ingresos / recaudaciones, circuito operativo de inversiones y circuito de contabilidad per se; englobando las tareas de ejecución presupuestaria, liquidación de impuestos, contabilidad, confección de informes mensuales del área y control de tesorería, más todas las tareas de apoyo y soporte hacia las demás áreas y órganos de la institución.

El circuito de compras, tiene como principal función canalizar y agilizar el proceso de búsqueda de presupuestos, la mediación con los proveedores para coordinar la entrega de los productos o servicios y la facturación, recopilando la información necesaria que posteriormente respalde los pagos.

El circuito de tesorería comprende dos grandes divisiones: los ingresos y los egresos. En lo que concierne a los ingresos / recaudaciones, se persigue el objetivo primordial de reflejar en la contabilidad y en la cuenta corriente del afiliado, de manera adecuada y oportuna, las cobranzas recibidas desde las distintas modalidades de cobro, provenientes de: cuotas de aportes previsionales, compras de años, cuotas de recupero de nivel, pagos de MOV, cuotas de préstamos y cuotas de convenios. Además, se gestiona el cobro de alquileres temporales y permanentes, su control y seguimiento exhaustivo, y la confección de los correspondientes recibos.

El objetivo principal respecto a los egresos es reflejar diariamente en el software contable todas las registraciones relacionadas con la cancelación de obligaciones con terceros, la liquidación de pagos de las autoridades, el control de la documentación respaldatoria de cada movimiento, conciliaciones bancarias y de cuenta corriente de proveedores, informes a la Comisión Fiscalizadora, como así también, el pago en tiempo y forma, de las prestaciones y beneficios que brinda la Caja, como son las



prestaciones por incapacidad, el pago mensual de jubilaciones y pensiones y los préstamos otorgados. Estas tareas conllevan a una doble registración y control, entre el software contable y el software de gestión de afiliados.

Las principales actividades del back office de inversiones son la registración y control mensual de los boletos de inversiones, las tenencias y su correcta valuación al cierre de cada mes, como así también la generación de informes al Directorio, trabajando en estrecha cooperación con el responsable de la planificación de las colocaciones bursátiles.

Por último, el circuito de contabilidad e impuestos tiene como propósito velar por la correcta registración en el software contable, dar efectivo cumplimiento a las obligaciones contraídas por la Caja como Agente de Recaudación y Agente de Información en ARBA, como así también cumplir con los compromisos impositivos en AFIP, asegurar el resguardo de la documentación y de los libros contables obligatorios.

Se trabaja en constante coordinación con las demás áreas de esta institución para poder brindar información, coordinar las cobranzas de planes de pagos, préstamos y obligaciones de los afiliados, y abonar los beneficios otorgados de forma oportuna.

En pos de dar este sustento y apoyo es que a lo largo de los años se ha trabajado en forma conjunta con el equipo de analistas y programadores de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata, dentro del marco del convenio de colaboración entre la Universidad Nacional y la Caja de Seguridad Social para profesionales de la Kinesiología, para relevar y monitorear el funcionamiento e impacto de las cobranzas en la cuenta corriente de los afiliados, y solicitud de nuevos informes y reportes de gestión que colaboran con la operatividad y controles contables necesarios.

Se confeccionó y se aprobó en tiempo y forma el presupuesto anual 2023, con su respectivo control de la ejecución presupuestaría, arrojando un superávit anual.

Un objetivo muy importante que nos enorgullece cumplir, por parte de este departamento, es la elaboración de los estados contables, y la asistencia constante en el desarrollo del proceso de la auditoría externa anual. Se registró un crecimiento patrimonial con respecto al 2022, en términos



reales del 18,68%, alcanzando un resultado positivo de \$5.033.042.276.-, en un contexto hiperinflacionario, con una tasa interanual del 211,4% de inflación.

Finalmente se ha dado cumplimiento con la entrega de los informes mensuales para las reuniones de directorio, comisión fiscalizadora y la debida colaboración constante con el consejo ejecutivo y el directorio.

Área de Coordinación Legal y Técnica y Relaciones Institucionales

Durante el ejercicio correspondiente al año 2023 se han llevado adelante múltiples acciones desde el área legal, en miras de acompañar los principales objetivos de la Institución y su crecimiento y desarrollo. Para ello, hemos asesorado jurídicamente en materias de incumbencia del Organismo y sus autoridades, con el propósito de minimizar las contingencias y resguardar la seguridad jurídica de todas las actividades, obligaciones y servicios que son llevados a cabo cotidianamente, y estableciendo que se encuentren dentro de un marco de legalidad.

De igual modo, las relaciones institucionales con otras Cajas Previsionales de la Provincia de Buenos Aires, como así también del ámbito nacional, y con organismos nacionales provinciales y municipales se han reforzado con la activa participación en congresos, foros y actividades institucionales.

La actividad jurídica no se redujo únicamente a la procuración de procesos de apremios, sino que hemos defendido los intereses de la Institución y sus representantes en el fuero penal, en el fuero laboral y en el fuero civil y comercial.

El abordaje del presente informe abarca los tres sectores que conforman el área legal de la Caja de Kinesiólogos —beneficios, convenios y apremios-. Se pretende con él relevar los datos que emergen de los informes mensuales, y dar a conocer las estadísticas del año transcurrido; como así también, un balance sobre la actividad procesal desarrollada en el período 2023.



Durante el 2023 culminamos la desafiante tarea de relevar la totalidad de los procesos de apremios activos, paralizados, archivados y finalizados en los que la Caja de Kinesiólogos es actor.

Así, contamos con una base de datos actualizada en materia procesal, con documentación respaldatoria y contrastada con la información proveniente de la Secretaría de Apremios de La Plata.

El principal objetivo del plan de trabajo procesal consistió en contemplar el universo de juicios de apremio activos, con el fin de dividirlo en distintas tareas asignándole asimismo a cada una de ellas un plazo de tiempo.

El fin último es que este avance procesal se vea replicado en regularización de deuda de aportes a través de convenios de pago extrajudiciales.

En este sentido, relevamos más de 1.000 procesos judiciales, analizando pormenorizadamente cada uno de ellos.

Alcanzada esta meta y como segunda tarea, en función de la información obtenida identificamos e individualizamos los apremios dándoles el debido impulso procesal, determinando la ampliación del monto de la demanda y las medidas cautelares a trabar.

Conjuntamente, en un trabajo paralelo, a los fines de que los afiliados regularicen su deuda de aportes previsionales y tomen conocimiento de las diferentes opciones de plan de pagos, se realizaron llamados telefónicos y se enviaron mails, informando respecto de los términos y condiciones de los planes de pago que se ofrecen desde el área de legales. Asimismo, se enviaron distintas opciones de liquidaciones para que el colega evalúe y decida respecto de la modalidad de plan, de acuerdo con sus posibilidades de pago, siendo asesorado en todo momento por esta área.

Informamos que durante el transcurso del año 2023 se han judicializado un total de cuarenta y ocho (48) matrículas por deudas de aportes mayores o iguales a 24 periodos, bajo los parámetros y condiciones establecidas por el Honorable Directorio.

Asimismo, con el esfuerzo coordinado del sector, como consecuencia del trabajo personalizado y pormenorizado, se celebraron un total de 67



convenios extrajudiciales de pago, repuntando más de 69 millones de pesos en recupero de deuda.

Como es característica de esta asesoría legal, asesoramos en materia de convenios y contratos institucionales que promueven beneficios comerciales para los afiliados de la institución y confeccionando los mismos.

Asimismo, desarrollamos numerosos actos formales de colaboración con la institución para poder llevar adelante la asamblea ordinaria de afiliados tales como la confección y publicación de edictos en Boletín Oficial y diario de mayor circulación provincial;

Como es de práctica habitual, asesoramos a nuestros órganos de conducción y fiscalización mediante la entrega de informes, elaborando documentos y contratos.

De igual manera y con la responsabilidad que amerita, hemos acompañado las acciones tendientes a la adquisición —mediante subasta electrónica- y puesta en funcionamiento de un complejo sito en la localidad de Villa Gesell, otorgándole el beneficio a los afiliados para que puedan vacacionar en familia, a un costo mucho menor que un valor real de alquiler por temporada.

La totalidad de convenios celebrados durante el año 2023 arroja un total de 67 convenios de pago extrajudicial, con un monto consolidado total de más de 69 millones de pesos.



Consolidación mensual de convenios celebrados en el área legal:

CANTIDAD DE CONVENIOS CELEBRADOS POR MES		MONTO CONSOLIDADO
Enero	16	\$8.231.094,73
Febrero	5	\$9.066.730,48
Marzo	7	\$3.493.008,39
Abril	21	\$22.132.554,40
Mayo	2	\$1.489.602,11
Junio	0	\$0
Julio	3	\$6.717.214,46
Agosto	6	\$12.011.699,70
Septiembre	1	\$590.265,00
Octubre	2	\$1.145.851,20
Noviembre	4	\$ 5.004.512,69
Diciembre	0	\$ 0
TOTAL 2023	67	\$ 69.882.533,16

⁻A su vez, durante el año 2023 se CADUCARON 26 planes de pago por incumplimiento, con más de 6 cuotas adeudadas.

⁻Durante el año 2023 se judicializaron 48 afiliados. De ellos, se cerraron 18 convenios, es decir, el 38 %.



BENEFICIOS

Durante el transcurso del presente ejercicio se continuó con la optimización en la prestación de los beneficios establecidos en la ley 13.917 y sus Reglamentos vigentes. De esta manera, se ejecutaron las resoluciones del Directorio que involucraron 345 beneficios destinados a nuestros afiliados.

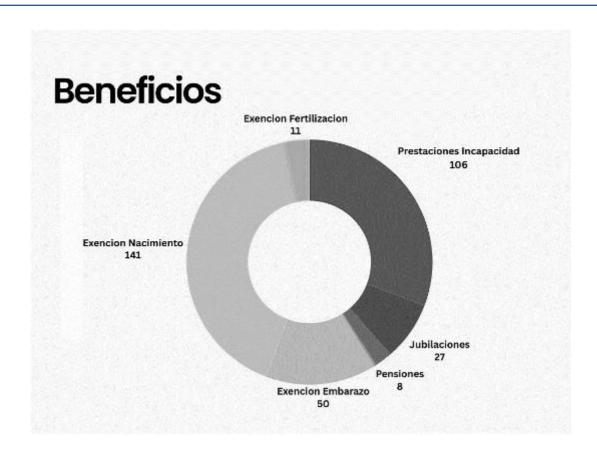
El proceso administrativo de otorgamiento del beneficio, pone en marcha el trabajo coordinado entre las áreas involucradas en la observación de los requisitos legales que debe reunir cada trámite y la determinación de monto de los beneficios de prestación por incapacidad transitoria, jubilaciones y pensiones. Como corolario de esta tarea, nuestros beneficiarios obtienen la efectiva percepción del haber y la notificación respectiva del mismo en tiempo y forma.

Asimismo, esta caja continuó trabajando en conjunto brindando prestaciones por incapacidad transitoria, exenciones en el pago de aportes, como así también jubilaciones y pensiones.

Tal como luce en la tabla que a continuación se expone, los beneficios de Exención por Nacimiento y Prestación por incapacidad fueron los más solicitados y otorgados por esta Caja.

BENEFICIO	Cantidad de Otorgamientos
Exención por fertilización asistida	11
Exención por adopción	0
Exención por fallecimiento de hijo o cónyuge	1
Exención por nacimiento	141
Exención por embarazo	50
Jubilación	27
Pensión	8
Reconocimiento de aportes	1
Prestación por incapacidad	106





En conjunto con todas las áreas, continuaremos trabajando para mejorar los beneficios ya instituidos y propiciar otros nuevos que asistan a nuestros afiliados en situaciones de contingencia aún no contempladas.

Para culminar nos encontramos orgullosas/os del trabajo realizado en el año 2023, comenzamos el 2024 con toda nuestra predisposición a contribuir en el crecimiento de La Caja.



Área Actuarial (Tareas)

- **1.** Propuesta de incremento del valor del módulo, previo análisis de las variables consideradas relevantes para su definición.
- 2. Propuesta del valor del subsidio que mensualmente se paga.
- 3. Confección del anexo estadístico del balance.
- **4.** Cálculo de los beneficios por incapacidad total y transitoria (82 beneficios aproximadamente)
- 5. Cálculo de los beneficios por jubilación y pensión (Liquidación inicial).
- **6.** Cálculo mensual de los beneficios de jubilación y pensión y el correspondiente subsidio (220 beneficios)
- **7.** Respuesta a los afiliados respecto a preguntas relacionadas con temas de mi área del conocimiento, a saber: compra de años, recupero de nivel, estimación del haber según distintas alternativas, respuestas a otras cuestiones varias relacionadas con el cálculo.
- 8. Actualización de valores por la compra de años y cambio de nivel.
- 9. Análisis de distintas modalidades de financiación.
- **10.** Cálculo de deuda en caso de caducidades con algún pago para reimputar la cuenta de aportes.
- **11.** Cálculo de intereses por mora en caso de pagos salteados.
- **12.** Nexo con sistemas con el objeto de definir los procesos de las tareas requeridas.

Tareas como nexo con sistemas

- 1. Definición de los planes de pagos en MK Funcionando.
- 2. Definición de planes de pago de tasa variable.
- 3. Definición de nueva forma de cálculo de los intereses por mora.
- 4. Definición de mejoras en planes de pago.



- **5.** Revisión con Sistemas de la cuenta de aportes vigente a efectos de programar el nuevo sistema con mejoras.
- **6.** Atención de los problemas que surgen a diario para resolverlos y como elemento para mejoras necesarias.

Área Informática

OBJETIVO

Realizar un informe sobre las actividades realizadas por el área de sistemas en el año 2023 en la Caja de Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires.

DESARROLLO

Tareas relacionadas con el mantenimiento de la red y los equipos informáticos:

- Se realizó mantenimiento preventivo, correctivo y actualizaciones de software en las PC's que así lo requerían.
- Mantenimiento preventivo y correctivo del cluster de servidores, red cableada, red inalámbrica y telefonía IP.

Tareas relacionadas con la gestión de los servicios prestados:

- 441 tickets de solicitudes de nuevas funciones y correcciones creados, 375 finalizados. **Autogestión:**
- Mostrar S.E.U.O.
- Mostrar período actual, y "*Máx demora en actualización 1 día" en el alert "Estado de cuenta".
- Mostrar badge coloreado indicando el estado del afiliado (ej. "activo") junto a su nombre y apellido.
- Implementación de sección descarga de boletas convenio MOV 2022 .
- Implementación de funcionalidad: previsualización del perfil de autogestión desde el usuario actual seleccionado en gestión. El usuario administrativo puede visualizar cómo luce el perfil del afiliado, en modo solo lectura, para confirmar datos, monitorear, etc, sin tener que solicitarle al mismo que envíe capturas de pantalla, etc.



Implementaciones en el nuevo sistema de gestión:

- Nuevo tipo de marca de juicio: MOV 2022.
- Implementados convenios MOV 2022, con capacidad de generar la cantidad de cuotas definidas al consolidar el plan de pagos, y/o por el saldo, generadas en cualquier momento.
- Implementada sección Listado de Pagos. Al seleccionar uno, visualizar toda la información sobre el mismo, y adicionalmente información de la boleta asociada si existe (código de barras, vencimientos, etc).
- Implementado sección "Estados", permitiendo crear, eliminar y editar razón de cambio de estados.
- Implementada secciones unificadas Elecciones y MOV, para mayor ergonomía al inspeccionar la relación entre los movimientos de la cta cte MOV, y las condiciones frente a los actos eleccionarios, la marca de MOV, y boletas.
- Implementado PDF formateado "Resumen General de Cuenta Corriente", generado desde gestión, autogestión, y envío anual automático por email.
- Implementado relevar afiliados activos, eximidos y reducidos que no han sido notificados el mes corriente, iterar sobre ellos y enviarles un email con link a ver su resumen de cta cte sin necesidad de iniciar sesión.
- Múltiples correcciones en el envío de notificaciones por correo.
- Mejoras en la sección "Elecciones y MOV" en la ficha del afiliado. Forzar generar boleta vinculada a elecciones específicas. Permitir cambiar el valor de VMK por defecto, la cantidad de cuotas MOV, o dividir las cuotas. Permitir editar eximiciones/estado de voto/en condición manualmente sobre cada afiliado.
- Todas las boletas MOV generadas en el sistema nuevo se vinculan a las elecciones. Mejoras en la sección de actos eleccionarios en autogestión, permitiendo coexistir boletas "antiguas" (sin referencia a una elección específica), y las nuevas. Si existe esta combinación, al afiliado se le muestra primero las MOV de elecciones específicas abonadas por boletas "nuevas", y luego las marcas de "MOV PAGADA" comenzando el llenado desde elecciones más antiguas a las más recientes. Adicionalmente, si se editan pagos tipo MOV realizados en el pasado, o sobre boletas de sistema viejo, puede



forzarse elegir a qué elección-MOV debe estar asociado este pago, corrigiendo la carencia que poseía el sistema viejo de establecer este vínculo a posteriori.

Autogestión:

- Mostrar S.E.U.O.
- Mostrar período actual, y "*Máx demora en actualización 1 día" en el alert "Estado de cuenta".
- Mostrar badge coloreado indicando el estado del afiliado (ej. "activo") junto a su nombre y apellido.
- Implementada sección descarga de boletas convenio MOV 2022.
- Implementada funcionalidad: previsualización del perfil de autogestión desde el usuario actual seleccionado en gestión. El usuario administrativo puede visualizar cómo luce el perfil del afiliado, en modo solo lectura, para confirmar datos, monitorear, etc, sin tener que solicitarle al mismo que envíe capturas de pantalla, etc.

Reportes:

- Mejoras de performance y correcciones en varios tipos de reportes (reducción del tiempo hasta obtener el resultado).
- Implementados Reporte contable global (aprox 20 veces más veloz que en sistema de gestión anterior).
- Implementado reporte de envío exitoso de notificaciones por correo.
- Implementado reporte de padrones.
- Implementado reporte de convenios.
- Implementado reporte de préstamos.
- Implementado reporte convenios a caducar.
- Mejoras en la sección guardar familiares. Permitir editar familiar y volver a guardarlo (sistema anterior requería eliminar y volver a cargar familiar para establecer cambios)
- Implementado perfil de usuario "Solo lectura", que permite monitorear información de los afiliados, ver las solicitudes de beneficios, justificación de ausencia de voto, Convenios MOV 2022, etc, sin posibilidad de edición.
- Implementada sección vouchers en autogestión, con un sistema de validación del afiliado basado en código QR, destinado al comercio.



El afiliado presenta el código QR seleccionando el comercio adherido desde su perfil de autogestión, permitiendo al comerciante/prestador de servicio marcar que ha sido utilizado, evitando que pueda volver a utilizarse si así lo requiere el convenio.

- Implementado permitir forzar asociar un pago a uno convenio cuando el afiliado tiene más de uno vigente al mismo tiempo.
- Almacenar información de fecha/hora, usuario y dirección IP del gestor que realiza cualquier cambio desde el sistema de gestión: editar ficha del afiliado, familiares, generación de boletas MOV/Convenio MOV 2022, cambios de estados, generación de MOV / movimientos en cta cte MOV, cambio de plan de pago asociado a pagos, guardar información sobre el pago (ej, observaciones).
- Mejoras en el livesearch único de afiliados. Entre otras: limitación a 100 en el caso de escribir cadenas de caracteres, para evitar dejar fuera resultados necesarios (ej, apellidos muy comunes), y limitar a 20 si el dato buscado es un número.
- En base a la reunión con la actuaria, y relativo al Ticket #105261, redondear saldos en pesos a cero (0) cuando la deuda, interés etc sea menor a 0.005MK. En la práctica se ha multiplicado el VMK * ROUND(debeMK, 2), ya que ROUND 0.006MK => 0.01 => \$!= 0.

Implementaciones en testing – Traslado en breve a producción:

- Implementado nuevo importador de pagos en el sistema nuevo para:
 - Bapro
 - Boletas
 - Link
 - Pago mis cuentas
 - Prisma (visa/mastercard)
 - Pago directo
 - Provincia net online

La nueva sección "Rendiciones" posee un único selector de archivos a importar. El tipo de boca de pago es auto-detectada por el importador. Al finalizar se visualizan dos tablas de datos, con:

- a) Pagos procesados correctamente
- b) Pagos no procesados (rechazados, con códigos de error, etc)



Ambas tablas pueden ser exportadas a PDF o excel, haciendo innecesaria la captura de pantalla o impresión en papel del resultado de importación (método que hasta ahora se venía utilizando en el sistema viejo para registrar este evento).

Algunos casos como LINK, pago directo y pago mis cuentas han obtenido una sustancial mejora en el tiempo de importación.

A modo de ejemplo, pago directo:

- Sistema viejo, 735 pagos: 175 segundos
- Sistema nuevo, 700 pagos: 30 segundos.

Lo que resulta aproximadamente 6 veces más rápido en el sistema nuevo.

Adicionalmente, la sección Rendiciones posee el ítem "Historial de Cargas", donde puede seleccionarse cualquier archivo importado en el pasado (desde un desplegable) y filtrable por año. Como resultado se muestran todos los pagos procesados/no procesados, exactamente con el mismo estado que el día de la importación.

Esta función de historial comenzará a funcionar en el sistema nuevo precargado con todos los pagos ya importado masiva y automáticamente por el sistema paralelo de carga de pagos (backend python) para control, realizado en años anteriores.

Se ha reservado un campo de envío de email, para poder dar aviso al afiliado en el caso de haber sido rechazado un pago suyo, indicando el código/mensaje de error de la boca de pago.

Auditoría en la carga de pagos: además de la fecha/hora, y gestor que realiza la importación, se almacena un hash (suma de verificación del archivo) único del listado de pagos. De esta forma si algún pago o el backup del archivo, es adulterado, puede fácilmente contrastarse con el historial de pagos para ver la diferencia, y confirmar si el archivo almacenado es el original o no.

• Correcciones y migración del sistema paralelo en python para la importación de pagos.



- Re-implementado sistema de gestión de jubilados y pensionados, integrado ahora en el sistema de gestión de afiliados. ABM completamente funcional en servidor de producción, histórico de cambios, y edición personalizada de los haberes de cada beneficiario. Carga masiva de supervivencias, manual, e histórico de supervivencias.
- Implementado envío automático de e-mails de aviso por débitos no realizados en el medio "Débito directo", notificando la operación fallida y causa de la misma.
- Mayor velocidad en la carga de la página del sistema de gestión, y solventando el posible problema de una demora excesiva (o bloqueo) ante una desconexión de internet de las PC del personal administrativo en la sede central, cuando se utiliza el sitio navegando por la IP de la red local.

Comunicación institucional

Durante el año 2023, el equipo de Comunicación Institucional, Prensa y Difusión se enfocó en difundir información relevante para los afiliados y afiliadas, destacando las novedades institucionales de ese período. Utilizando principalmente la web oficial (www.cajakinesiologos.pba.org.ar), con el respaldo de las redes sociales de la Caja (Instagram y Facebook), y la realización de flyers destinados a su uso en los grupos de WhatsApp, se brindó información sobre novedades y acontecimientos institucionales.

Se compartieron actualizaciones sobre los cambios en el valor del Módulo Kinésico, cursos y actividades de capacitación organizados por las comisiones, colaboraciones con instituciones universitarias, se comunicó y cubrió la Asamblea Extraordinaria del 25 de noviembre, se difundieron la Jornadas de Jóvenes Profesionales y de la Coordinadora Nacional de Cajas, se brindó soporte para la comunicación del proyecto de voto por correspondencia y Boleta Única, y para los beneficios y servicios disponibles para afiliados, incluyendo los alquileres de propiedades en La Plata, Mar del Plata y Villa Gesell. Con respecto a esta última localidad, se realizó la comunicación de la adquisición del complejo turístico, de su puesta en valor y su posterior ofrecimiento en alquiler. Para tal fin, se desarrolló la web de gestión y reservas locaciones.app, se llevó a cabo su atención durante el lanzamiento (difusión y reservas) y luego se capacitó a personal interno de la institución para que continuara con su manejo.



Durante todo el año se realizaron ajustes de diseño y programación en el template WordPress de la web institucional, se actualizó la información visible a los afiliados y se procedió a la difusión de beneficios, a la que se integró con la plataforma externa Sconta.club, que permite gestionar decenas de descuentos sin generar erogación alguna para la institución. Adicionalmente, y por pedido del Directorio, se procedió a implementar el cambio de logo y marca, consistente en el reemplazo de la palabra "Kinesiólogos" por "Kinesiología" en todos los medios y formatos donde fuese posible realizarlo. De este modo se modificaron papelerías y denominaciones en redes sociales y web (en colaboración con el área informática).

Se participó de la Jornadas de Capacitación en Comunicación Interna y Redes Sociales organizadas por la Comisión de Reglamentos y Comunicación Institucional, se realizaron videos sobre Previsión Social con el Lic. Eduardo Salá que fueron publicados tanto en la web como en las redes sociales, y se atendió a cada integrante de comisiones, autoridades y empleados de la Caja que solicitaron asistencia en el área de comunicación. Mediante reuniones presenciales y virtuales con diferentes actores institucionales se asesoró y motivó en la generación de ideas, proyectos y soluciones que colaboren con una mejor prestación de la Caja hacia sus afiliados.

Desde este área también se brindó soporte al servicio de Atención al Afiliado, centralizando consultas a través de correo electrónico y WhatsApp para una atención más eficiente y rápida.

Además de las comunicaciones por web y redes sociales, se mantuvo la práctica de enviar ocasionalmente correos electrónicos y mensajes por WhatsApp a la base de datos de la institución, con el objetivo de proporcionar información relevante a todos los afiliados.

En materia de comunicación interna se brindaron herramientas y entrenaron habilidades para que los integrantes de la comisiones y delegados, como parte de la comunidad profesional, puedan comunicar con claridad a sus propios colegas la misión, funciones y beneficios de la institución.



Inversiones – Informe de Inversiones 2023

El presente informe de Memoria del área de Inversiones de la Caja de Seguridad Social de Profesionales de la Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires se desarrolló bajo este contexto de variables macroeconómicas: Contexto Macroeconómico, principales variables y sensibilidad del sistema financiero y el mercado de capitales, al inicio del año 2023, y teniendo en cuenta proyecciones formuladas en diciembre de 2022 las estimaciones de la gran mayoría de evaluadores del mercado de capitales y ALyCs, sugerían una inflación de 5,5% mensual, en tanto el dato observado en dicho mes resultó ser de 5,1% (0,4 p.p. menor al pronosticado).

En el primer relevamiento del año, las y los analistas estimaron una inflación mensual de 5,6% para ene-23 y una inflación para todo el año de 97,6% i.a. (0,9 puntos porcentuales —p.p.— por debajo del pronóstico de la encuesta previa).

A su vez, las y los participantes del REM revisaron las previsiones de inflación para los siguientes períodos, ubicándola en 79,6% i.a. para 2024 (4,6 p.p. mayor que el REM previo) y en 50,3% i.a. (-0,8 p.p.) para el año 2025.

Para febrero de 2023, pronosticaron una tasa BADLAR de bancos privados de 69,39%, levemente inferior a la tasa promedio registrada durante el mes de enero de 2023 (69,47%).

Quienes mejor pronosticaron la tasa de interés en el corto plazo prevén, en promedio, que la misma se ubique en 69,28% en el mes de feb-23.

Los analistas pronosticaron el tipo de cambio nominal en \$192,30 por dólar en promedio para febrero de 2023 y quienes pronosticaron con mayor precisión esta variable a horizontes de corto plazo proyectaron que el tipo de cambio nominal promedio para el mismo período se ubique en \$192,16/US\$. Así, las variaciones mensuales esperadas son de 5,5% y 5,4%, respectivamente.

En cuanto al valor de las exportaciones (FOB), estiman un monto, para 2023, de US\$ 80.680 millones. En cuanto a las importaciones (CIF) del año 2023, las proyecciones se ubicaron en US\$ 75.301 millones.



Así, los analistas contemplan, para el año 2023, una caída de 8,8% para las exportaciones y de 7,6% de las importaciones.

La tasa de desempleo en 7,3% de la Población Económicamente Activa (PEA). Se prevén una suba de la tasa de desempleo durante el año 2023 hasta 7,8%.

Finalmente, la proyección del déficit fiscal primario nominal del Sector Público Nacional no Financiero (SPNF) que realizan las y los participantes para 2023 fue de \$ 3.157 miles de millones. Asimismo, las y los analistas prevén un déficit primario de \$ 3.100 miles de millones para 2024.

Sobre la base de este contexto se desarrolló una cartera de inversiones, con baja exposición en títulos y valores expuestos a una posible devaluación y a una tasa de interés que refleje un spread positivo con respecto a la inflación proyectada.

Con el transcurrir de los meses del año 2023, sujeto a análisis fuimos viendo cómo se fueron deteriorando e incumpliendo todos los pronósticos, en materia de déficit fiscal, en primer lugar este supero los 14 billones de pesos, en materia de endeudamiento tanto del Tesoro, como así también del BCRA, todos los agregados monetarios fueron empeorando los pronósticos iniciales, creció la deuda en Leliqs y pases del central, generando un fuerte respaldo a la tenencia de activos financieros de los bancos públicos y privados en desmedro de los inversores o tenedores de FCI y plazos fijos.

Teniendo en cuenta estas variables y proyecciones se estimó desarrollar una cartera de inversiones, previendo estos riesgos estimados al inicio, y tratando de minimizar sus impactos sobre el patrimonio del aporte de los/as kinesiólogos/as bonaerenses.

Al inicio del año los pronósticos cambiaron, y todo el contexto se revirtió durante el trayecto del año. La plaza local se mantenía en un contexto incierto y de poco atractivo.

Donde se podía destacar un fuerte deterioro de todas las variables, crecimiento de la brecha del dólar, superando el 100%, atraso cambiario, por ende, reclamado por exportadores para liquidar divisas, alto crecimiento de las importaciones, y problemas de pago por falta de divisas, se encaminaba todo a tener reservas negativas del BCRA, y el país con



un fuerte endeudamiento y al borde de los incumplimientos, y por ende el riesgo país por encima de los 2300 puntos.

En ese contexto se buscó refugio en dolarizar la cartera, previendo una fuerte devaluación, y para cubrirse de un crecimiento paulatino de la inflación y el deterioro de todos los agregados monetarios y macroeconómicos, se buscó alternativas como los Bonos Duales y Globales, alguna alternativa de Provincias y las ON de YPF.

El Ministro de Economía se convierte a la postre candidato del oficialismo y se profundiza el déficit fiscal, el crecimiento de la emisión monetaria, el fuerte incremento inflacionario, el reperfilamiento de deuda de corto plazo, la emisión de Leliqs y pases por parte de BCRA para absorber pesos del sistema financiero y disminuir un poco la brecha del dólar que llego a niveles de 180%.

Luego de un rally electoral entre nación y provincia de aproximadamente 6 meses, donde los resultados de cada provincia o etapa a nivel nacional estresaban al sistema financiero y al mercado de capitales, se llegó al final con la asunción de un nuevo Presidente de la Nación.

Tal cual lo anunció en campaña, ejecutó las medidas pronosticadas: devaluación del 130%, disminución del déficit fiscal, licuación de activos monetarios del BCRA, baja de tasas, eliminación de subsidios y nuevo contexto macroeconómico, financiero, fiscal.

El contexto final arrojó estos números para las variables. Podemos adelantar que ningún pronóstico de los mejores analistas estuvieron cerca.

En el último relevamiento del año 2023, los analistas estimaron una inflación mensual de 25,0% para enero de 2024 y una inflación para el año de 213,0% i.a. (21,2 p.p. más que en el mes previo).

Los analistas proyectan para 2024 un nivel del Producto Interno Bruto (PIB) real 2,6% inferior al promedio de 2023, empeorando la perspectiva en 0,2 p.p. respecto del relevamiento previo. Este deterioro se concentró en el primer trimestre, período para el cual los participantes redujeron su pronóstico en 0,9 p.p. La tasa de desocupación abierta para el cuarto trimestre de 2023 se proyectó en 6,6% de la Población Económicamente Activa (PEA, -0,4 p.p. respecto al REM previo). Para enero, pronosticaron una tasa BADLAR de bancos privados de 108,30% TNA, equivalente a



una tasa efectiva mensual de 8,9%. Los analistas pronostican el tipo de cambio nominal en \$820,3 por dólar en promedio para enero de 2024. La variación interanual a dic-24 implícita en los pronósticos ascendió a 164,8%. En cuanto al comercio exterior de bienes, estimaron para 2024 que las exportaciones (FOB) totalicen USD 83.952 millones y las importaciones (CIF) USD 69.372 millones. Finalmente, la proyección del superávit fiscal primario del Sector Público Nacional no Financiero (SPNF) que realizaron los participantes del REM se ubicó en \$ 666,4 miles de millones para 2024, que contrasta con el déficit de \$ 928,9 miles de millones. Es decir, se proyecta un año 2024 con muchas dificultades en todos los aspectos y con afectaciones claras ante la incertidumbre de las variables económicas y la inestabilidad política.

Principales herramientas y objetivos de nuestra cartera de inversiones para el 2023.

En el marco de la Ley que rige los posibles ámbitos de inversión de los Recursos de la Caja, el objetivo es mantener la misma al más bajo riesgo posible, y obtener una rentabilidad estimada en torno de la inflación reinante, factor absolutamente nocivo y distorsivo de nuestra economía.

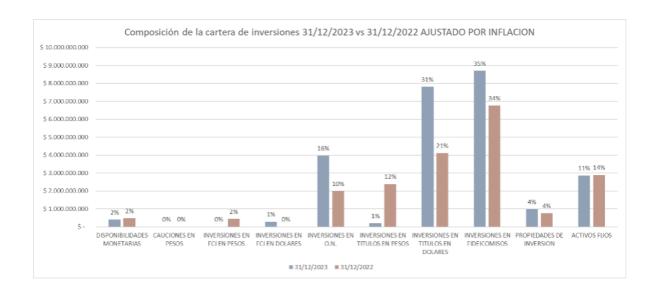
Como resultado del desarrollo de las Inversiones durante el 2023, podemos evidenciar que se logró el objetivo de equiparar el resultado contra el flagelo de la inflación, que rondó el 211,4 % interanual, teniendo como referencia una tasa de interés retributiva como la Badlar que osciló entre el 69% al inicio y culminó cercana al 110%, o la variación de la cotización oficial del dólar que tuvo una variación interanual del orden 348%.

La variación como resultado final de las inversiones entre variaciones de cotización y renta, obtuvo un resultado positivo de \$15.621.182.971,59, utilidad del rubro inversiones antes del ajuste por inflación.

En resumen y proyectando los resultados de la Gestión de la Caja, en todo el proceso y bajo este contexto, político, económico, financiero y de opciones de inversión, teniendo un resultado promedio de 26,02%, podemos concluir que el mismo es sumamente razonable y satisfactorio.



COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES				
	31/12/2023	%	31/12/2022	%
TÍTULOS PÚBLICOS EN DÓLARES	11.730.552.397	52,50%	4.369.907.176	25,54%
TÍTULOS PÚBLICOS EN PESOS	230.892.569	1,03%	4.332.782.638	25,32%
FIDEICOMISOS INMOBILIARIOS	8.700.444.166	38,94%	6.760.843.905	39,51%
SALDOS MONETARIOS	399.438.147	1,79%	467.301.257	2,73%
FONDOS COMÚN DE INVERSIÓN	283.795.258	1,27%	432.311.895	2,53%
INVERSIÓN INMOBILIARIA	982.250.212	4,40%	749.857.649	4,38%
CAUCIÓN EN PESOS	16.000.000	0,07%	-	0,00%
TOTAL	22.343.372.749	100,00%	17.113.004.521	100,00%
INVERSIONES CORRIENTES	13.642.928.583	54,12%	8.665.629.488	43,32%
INVERSIONES NO CORRIENTES	8.700.444.166	34,52%	8.447.375.033	42,23%
TOTAL	22.343.372.749	88,64%	17.113.004.521	85,56%
BIENES DE USO	2.863.487.225	11,36%	2.889.098.642	14,44%
TOTAL INVERSIONES MÁS BS DE USO	25.206.859.974	100,00%	20.002.103.163	100,00%
VARIACION ANUAL TOTAL DE LA INVERSIÓN	26,02%			



La cartera de títulos públicos en dólares y de títulos públicos en pesos se compone de la siguiente manera:



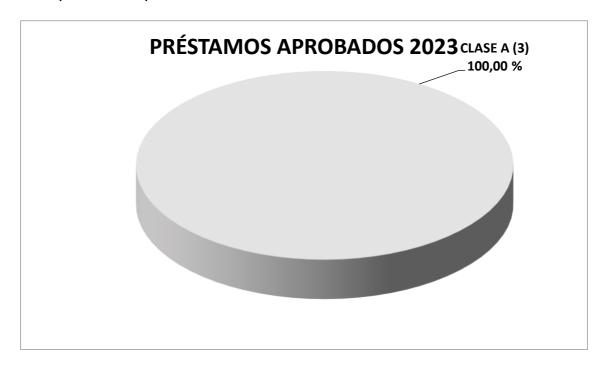






Préstamos

Durante el ejercicio económico N° 15 el Directorio aprobó y otorgo un total de 3 préstamos personales



En el transcurso del año 2023 y frente a la situación económica del país, el Directorio tuvo que realizar la adecuación de monto y actualización de tasas para no dejar de proteger los recursos de la institución pero siempre ofreciendo créditos con tasas efectivas por debajo de las de mercado. Todas las líneas de crédito que ofrece la institución son de cuota fija y con sistema de amortización francés. Durante el año, se contó con líneas de crédito aprobadas reunión de Directorio conformadas de la siguiente manera: ABRIL 2023 "Clase A" monto hasta \$ 1.750.000 tasa del 100% anual, "Jóvenes Profesionales" monto hasta \$ 750.000 tasa del 100% anual, "Iniciación Profesional" monto hasta \$ 750.000 tasa del 100% anual, "Clase C" monto hasta \$ 750.000 tasa del 100% anual, "Clase C" monto hasta \$ 750.000 tasa del 100% anual, "Jóvenes Profesionales II" monto hasta \$ 500.000 tasa del 100% anual.

Luego por reunión de directorio se aprobó modificación en las tasas y montos a partir de JUNIO del 2023 quedando conformadas de la siguiente manera: Préstamo "Clase A" monto hasta \$ 1.750.000 tasa del 120% anual, "Clase B" monto hasta \$ 2.000.0000 tasa 120% anual, "Jóvenes Profesionales" monto hasta \$ 750.000 tasa del 120% anual, "Iniciación



Profesional" monto hasta \$ 750.000 tasa del 120% anual; "Equipamiento y capacitación" monto hasta \$ 750.000 tasa del 120% anual, "Clase C" monto hasta \$ 750.000 tasa del 120% anual, "Jóvenes Profesionales II" monto hasta \$ 500.000 tasa de 120% anual.

Se veló siempre por el cumplimiento de los requisitos establecidos por reunión de directorio para su otorgamiento. Se continuo con el análisis de solvencia tanto del solicitante como del codeudor a fin de no comprometer lo recursos de la Caja y evitar la caída en mora por falta de capacidad de pago del solicitante del préstamo; para ello se trabaja con el servicio de averiguación de antecedentes crediticios NOSIS/Riegos Online por medio del cual se canalizan las consultas de solvencia y compromisos económicos del interesado.

Durante el ejercicio económico N^a 15 fueron otorgados 3 préstamos a nuestros afiliados lo cual implico una suma \$ 2.105.000 de la composición de la cartera de préstamos la línea de préstamo más solicitada fue los prestamos "Clase A".

PRÉSTAMOS ENTREGADOS 2023				
TOTAL		MONTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
\$ 2.000.000	\$	1.000.000,00	2	66,67%
\$ 105.000	\$	105.000,00	1	33,33%
\$ 2.105.000		TOTAL	3	100,00%



PRÉSTAMOS APROBADOS		
CANTIDAD DE PRÉSTAMOS POR MES	MES	MONTO TOTAL APROBADO
1	ENERO	\$ 1.000.000,00
0	FEBRERO	\$ -
0	MARZO	\$ -
0	ABRIL	\$ -
0	MAYO	\$ -
0	JUNIO	\$ -
0	JULIO	\$ -
1	AGOSTO	\$ 105.000,00
1	SEPTIEMBRE	\$ 1.000.000,00
0	OCTUBRE	\$ -
0	NOVIEMBRE	\$ -
0	DICIEMBRE	\$ -
3	TOTAL ANUAL	\$ 2.105.000,00

Arduamente trabajamos en un seguimiento cercano de cada uno de los préstamos para que los mismo no caigan en mora y se dificulte su cobro. Sobre los préstamos en mora se hace un seguimiento mensual, notificando e intimando en forma inmediata a quienes eventualmente pudiesen retrasarse en el pago de alguna cuota, lo que nos permite informar que a diciembre del 2023 existía una mora del 7.57% sobre los 66 préstamos en curso.

Medios de Pago

Continuamos ofreciendo medios de pago que les permiten a los afiliados abonar sus aportes previsionales de la manera más cómoda y confiable:

- Pago directo por débito automático a través de CBU Bancario de cualquier banco.
- Red Link (Home Banking y cajeros automáticos)
- Pago mis Cuentas/Banelco (Home Banking y cajeros automáticos)
- Pago mediante boleta magnetizada
- Tarjeta de crédito



Informe de Recupero de Deuda – Planes de Pago

Los planes de regularización de deuda son una herramienta que permite a afiliados deudores a ponerse al día con sus obligaciones, con ella buscamos reducir el porcentaje de la morosidad. Durante el año 2023 a referéndum del Directorio hemos ofrecido planes de pago con tasas diferenciales de manera que permita al kinesiólogo elegir una opción acorde a sus necesidades.

A modo de breve resumen podemos mencionar que, durante el año 2023 nuestro equipo de trabajo ha logrado celebrar un total de 419 convenios de pagos, logrando de esta manera que afiliados puedan regularizar principalmente deuda de aportes, pero también aquellas multas por omisión de votos impagas y gastos administrativos. Dentro de los planes de pagos que se han ofrecido están: aquellos cancelables en pesos (\$) y, una nueva modalidad de plan de pagos en MK donde las cuotas esta expresadas en MK y el valor en pesos de cada una de se expresa por el valor del MK al momento de efectivo pagos. En ambos tipos de planes de pagos las cuotas son iguales y consecutivas, son sistema de amortización francés. Por esta vía de convenios se ha logrado regularizar en deudas de aportes la suma de \$58.368.502,11 en los planes de pago expresado en pesos y un total de 9.798,23 MK en aquellos que se celebran bajo esta modalidad. Ello se ha logrado, a consecuencia de un esfuerzo constante de nuestro equipo de trabajo en notificación de deuda y seguimiento afiliados en dicha situación.

Durante el año 2023, y tomando en cuenta los vaivenes de la economía nacional, se han ofrecido la tasa de financiación del 2% mensual (24% anual) para planes de pagos en pesos , en marzo se modifico por reunión de Directorio elevándolas al 8.33.% (100%) y en dicho mes se definió ofrecer planes de pagos en MK con una tasa del 10% anual. Luego por la reunión de Directorio, se aprueba ofrecer una línea especial de planes de pago en pesos con tasas preferenciales y en donde para poder acceder a ella era condición necesaria de realizar un anticipo % de la deuda mantenida al momento de la celebración. En todas sus modalidades la cantidad de cuotas máximas para su celebración no podría exceder las 48 cuotas.



Dentro de este marco se han celebrado, como se ha mencionado, un total de 419 convenios de pagos. En términos económico estos 419 convenios celebrados representan la suma de \$58.368.502,11 en planes de pagos en \$ y un total de 9798,23 MK en planes de pago expresado en esa unidad de medida.

A efectos de ello se ha trabajado realizando un contacto en una primera instancia vía emails notificando deudas de aportes previsionales, informándoles las alternativas de financiación y sus respectivas tasas, en caso de no contar con respuestas se efectúa llamado telefónico o WhatsApp para establecer contacto a efectos de agotar algún tipo de consulta y ofrecer las alternativas de financiación.

A continuación, se expondrá un detalle mensual de los convenios celebrados:

Cantidad de convenios celebrados por mes		
ene-23	50	
feb-23	16	
mar-23	29	
abr-23	28	
may-23	20	
jun-23	50	
jul-23	76	
ago-23	29	
sep-23	40	
oct-23	49	
nov-23	15	
dic-23	17	
TOTAL	419	



Como se puede visualizar en los meses de enero, julio y octubre, fueron los meses en donde se celebraron la mayor cantidad de planes de planes.

En lo que respecta a la cantidad de planes de pagos celebrados con desglose por cantidad de cuotas en su celebración podemos reflejarlos de la siguiente manera.

<u>Total de Conveni</u>	os Celebrados
Cuotas 48	10
Cuotas 36	32
Cuotas 30	1
Cuotas 24	50
Cuotas 18	25
Cuotas 16	1
Cuotas 12	108
Cuotas 11	1
Cuotas 9	32
Cuotas 6	127
Cuotas 5	1
Cuotas 4	1
Cuotas 3	28
Cuotas 2	1
Cuotas 1	1
TOTAL	419

La modalidad de convenios en 6 y 12 cuotas sigue siendo la alternativa mayormente elegida, seguidas por las opciones de 24 cuotas y 36 cuotas.

Por último, es importante destacar, que se percibirán como concepto de intereses de financiación un total de \$38.833.512,73 en los convenios celebrados en \$ y un total de 836,32 MK en los convenios celebrados en MK. Por último, se ha logrado recaudar en multas por omisión de voto, gastos de administración la suma de \$ 5.164.761,60 y 633.44MK, en los planes previamente mencionados.



Objetivos 2024

- Consolidar la actitud proactiva de los afiliados en todos los espacios de participación de la Caja.
- Aumentar los beneficios para afiliados activos y potenciar los aportes.
- Difundir uso del panel de "Autogestión" para simplificar trámites a distancia.
- Continuar mejorando la detección temprana de deuda y seguimiento de aportes.
- . Difundir y capacitar sobre las tecnologías de información y comunicación para tener un contacto más directo, cercano y eficiente con el afiliado.
- . Seguir desarrollando el canal único de Atención para Afiliados, en su modalidad e-maijl y WhatsApp para continuar reduciendo el tiempo de resolución de consultas.
- Potenciar la participación y formación de los colegas a través de las Comisiones existentes.
- Continuar propiciando la participación y formación de la Comisión de Jóvenes Profesionales.
- Continuar con la capacitación a empleados de la Caja y población kinésica con perspectiva de género y diversidad.
- Continuar con el alquiler de los inmuebles de Mar del Plata, Villa Gesell y La Plata para el usufructo de los afilados y sus familias.
- Estrechar vínculos con colegas de todas las delegaciones generando acciones directas en cada territorio mediante charlas de previsión, visitas a distintas localidades y puesta en funcionamiento de nuevas sedes de la Caja.
- Continuar analizando y proyectando inversiones a mediano y largo plazo, que redunden en la multiplicación del patrimonio de la Caja.
- Estrechar los vínculos construidos con otras entidades profesionales y universitarias, organismos públicos, instituciones, entre otros, para fortalecer así la Institución, y nutrir a la gestión.
- Incrementar nuestra participación activa en las Coordinadoras Nacional y Provincial de Cajas para seguir perfeccionando la gestión y velar por el bien común de todos los profesionales.



ESTADOS CONTABLES





Caja de Seguridad Social para Profesionales de la Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires

Ley Provincial N° 13.917

Ejercicio Económico Nº 15

Estados Contables en Moneda Homogénea
al 31 de Diciembre de 2023

Domicilio Legal: Calle 5 Nº 180, La Plata, Bs. As.

Actividad principal: Caja previsional para profesionales de la Kinesiología

CUIT: 30-71098660-2

Nº Legajo entidades profesionales: 08



Estado de Situación Patrimonial

al 31 de Diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior en moneda constante - cifras expresadas en Pesos - sin decimales

ACTIVO	31/12/2023	31/12/2022	PASIVO	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Anexo IV y Nota 2.1)	19.232.312	220.277.121	220.277.121 Cuentas por Pagar (Nota 2.7)	8.913.710	19.621.345
Inversiones (Nota 2.2 - Anexo I)	12.660.678.371	7,915,771,839	.915.771.839 Deudas por Remunerac. y Cargas Sociales (Nota 2.8)	6.058.206	8.384.602
Aportes por Cobrar (Nota 2.3)	1,598,785,988	1.780.114.378	.780.114.378 Deudas Fiscales (Nota 2.9)	1.697.108	3.298.738
Cuentas por Cobrar (Nota 2.4)	226.290.463	488.170.709	488.170.709 Previsiones y Provisiones (Anexo V y Nota 2.10)	19.474.357	26.093.700
Otros Creditos (Nota 2.5)	222.846	141.981			
Inversiones Inmobiliarias (Anexo VII)	982.250.212	749.857.649			
Total del Activo Corriente	15.487.460.191	11,154,333,678	11.154.333.678 Total del Pasivo Corriente	36.143.381	57.398.385
ACTIVO NO CORRIENTE			TOTAL PASIVO	36.143.381	57.398.385
Inversiones (Nota 2.2 - Anexo I)	8.700.444.166	8.447.375.033			
Cuentas por Cobrar (Nota 2.4)	161.427.593	439.669.622			
Bienes de Uso (Anexo II)	2.863.487.225	2.889.098.642			
Activos Intangibles (Nota 2.6 y Anexo III)	160.497.613	160.497.613	160.497.613 PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	27.337.173.407	23.033.576.204
Total del Activo No Corriente	11.885.856.597	11.936.640.911			
TOTAL ACTIVO	27.373.316.788	23.090.974.589	23.090.974.589 TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	27.373.316.788	23.090.974.589

Las notas 1 a 8 y anexos I a VII que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables. Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 11/03/2024.



Estado de Evolución del Patrimonio Neto

al 31 de Diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior en moneda constante - cifras expresadas en Pesos - sin decimales

DETALLE	RESULTADOS	RESULTADOS RESERVADOS	TOTAL DEL	TOTAL DEL
	RESULTADOS ACUMULADOS	SALDO POR REVALÚO	31/12/2023	AL 31/12/2022
Saldo al Inicio	22.735.847.317	297.728.887	23.033.576.204	23.583.443.411
Ajuste Saldos Iniciales	297.728.887	- 297.728.887		
A.R.E.A. (Nota 5)	7.679.337		7.679.337	- 371.303.546
Saldos al Inicio de Ej. Ajustado por I.	23.041.255.541		23.041.255.541	23.212.139.866
Disminución de Resultados Acumulados (Nota 8)	- 737.124.410	٠	- 737.124.410	·
Resultado del Ejercicio	5.033.042.276		5.033.042.276	- 178.563.662
Saldos	27.337.173.407		27.337.173.407	23.033.576.204

Las notas 1 a 9 y anexos I a VII que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 11/03/2024

L. ROOFT LANGE EDERICO TE NUMBER EMPRESO. TO THE MUSE ESCREPTION OF THE MUSE ESCREPTION OF

Andrea Daniela KRIKORIAN
Contador Público
Auditor Externo CSSPKPBA
Legajo 22249-6 T* 87 F* 7
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 23-182833992-4

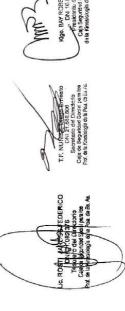


Estado de Recursos y Gastos

al 31 de Diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior en moneda constante - cifras expresadas en Pesos - sin decimales

	8	
RECURSOS OPERATIVOS	31/12/2023	31/12/2022
Aportes Previsionales Ley 13.917	4.263.079.075	4.402.073.638
Prestaciones, Exenciones y Subsidios Afiliados (Nota 2.11)	-265.147.326	-290.823.255
GASTOS OPERATIVOS		
Gastos de Administracion (Anexo VI)	-726.641.255	-868.338.364
Gastos de financiacion (Anexo VI)	0	0
RESULTADO OPERATIVO	3.271.290.493	3.242.912.020
Resultado financiero y por tenencia (Nota 2.12)	448.888.107	-3.951.097.993
Otros Ingresos (Nota 2.13)	1.312.863.675	529.622.312
Previsiones (Anexo V)	0	0
SUPERAVIT / PERDIDA DEL EJERCICIO	5.033.042.276	-178.563.662
and determine the state of attentional international and an article of the state of	opposite and a second	

Las notas 1 a 9 y anexos I a VII que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables Firmado a los efectos de su identificacion con mi informe de fecha 11/03/2024







Estado de Flujo Efectivo

Metodo Directo
al 31 de Diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior
en moneda constante - cifras expresadas en Pesos - sin decimales

VARIACIONES DE EFECTIVO	31/12/2023	31/12/2022
Efectivo al inicio de ejercicio	220.277.121	249.914.745
Efectivo al cierre del ejercicio	19.232.312	220.277.121
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO	- 201.044.809	- 29.637.624
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades OPERATIVAS		
Ingresos por aportes Ingresos por otras cuentas a cobrar Ditros ingresos Pagos de sueldos Pagos de cargas sociales Pagos efectuados por otras actividades operativas RECPAM del efectivo Actividades de INVERSIÓN Pagos por inversiones inmobiliarias Pagos por compras de bienes de uso Pagos por mejoras sobre bienes de uso	4.263.079.075 254.777.124 1.149.846.652 - 159.348.204 - 27.389.437 - 1.002.892.487 - 4.397.999.448 - 249.202.572 - 14.833.591 - 16.984.321	4.402.073.639 149.476.644 529.622.312 - 171.344.529 - 29.665.063 - 1.129.930.366 - 3.408.824.989 - 231.916.829 - 76.110.121 - 63.000.485
Actividades de FINANCIACIÓN		
intereses Pagados	- 97.599	- 17.837
Aumento y/o Disminucion de Efectivo	- 201.044.809	- 29.637.62

Las notas 1 a 9 y anexos I a VIII que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables Firmado a los efectos de su identificacion con mi informe de fecha 11/03/2024



ANEXO I - INVERSIONES

en moneda constante - cifras expresadas en Pesos - sin decimales al 31 de Diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior

Concento	Valor al Cierre 31/12/2023	Valor al Cierre 31/12/2022
Total titulos en Dólares	11.730.552.397	4.369.907.176
Total titulos en Pesos	230.892.569	4.332.782.638
Total Fondos Comunes de Inversión	283.795.258	432.311.895
Fideicomiso Inmobiliario	8.700.444.166	6.760.843.905
Caución en Pesos	16.000.000	
Saldos monetarios	399.438.147	467.301.257
TOTAL INVERSIONES	21.361.122.537	16.363.146.872

Las notas 1 a 9 y anexos I a VII que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables Firmado a los efectos de su identificacion con mi informe de fecha 11/03/2024

Andres Daniela KRIKORIAN
Contador Público
Auditor Externo CSSPKPBA
Lgajo 22249-6 T* 87 F* 7
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 23-18283392-4

ANEXO II - BIENES DE USO

al 31 de Diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior en moneda constante - cifras expresadas en Pesos - sin decimales

						Depreciaciones	ciones			Neto
Cuenta Principal	Valor al inicio Reexpresado	Aumentos y/o Transferencias	Bajas	Valor al cierre	Acumuladas al inicio	ALTA/BAJA	Del período	Acumuladas al cierre	Acumuladas Neto Resultante al 31/12/2023	Resultante al 31/12/2022
Muebles y útiles	24.590.129	1.740.989	540.622	25.790.496	17.143.260	- 136.676	1.635.026	18.641.609	7.148.887	7,446.868
Equipos y máquinas de oficina	46.777.626	3.035.430	12	49.813.057	39.427.777	186.874	3.291.342	42.905.994	6.907.063	7.349.849
Instalaciones	6.002.599	10.057.172		16.059.771	5.860.644	E	2.153.395	8.014.039	8.045.732	141.955
Aplicativos informaticos	4.473.850	0	1.	4.473.850	4.473.850	ī	· ·	4.473.850	T.	Ĩ
Inmuebles	2.785.359.256	0		2.785.359.256	101.870.151	9	44.565.748	146.435.905	2.638.923.351	2.683.489.105
Mejoras Inmuebles	216.503.425	16.984.321	423.500	233.064.246	25.832.562	0	4.769.493	30.602.054	202.462.192	190.670.864
Totales	3.083.706.886	31.817.911	964.122	3.114.560.675	194.608.243	50.204	56.415.004	251.073.450	2.863.487.225	2.889.098.642

Las notas 1 a 9 y anexos I a VII que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables Firmado a los efectos de su identificacion con mi informe de fecha 11/03/2024







ANEXO III - BIENES INTANGIBLES

al 31 de Diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior en moneda constante - cifras expresadas en Pesos - sin decimales

						Depreciaciones	ciones			
Cuenta Principal	Valor al inicio Reexpresado	Aumentos y/o	Bajas	Valor al cierre	Acumuladas	Baias	Del	Acumuladas		æ
					al inicio	256	período	al cierre	31/12/2023	31/12/2022
Desarrollo Software	160.497.613			160.497.613		Li	·		160.497.613	160.497.613
Total al 31/12/2022	160.497.613		-	160.497.613	Ī	Ī	Γ		160.497.613	160.497.613 160.497.613

Las notas 1 a 9 y anexos 1 a VII que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables Firmado a los efectos de su identificacion con mi informe de fecha 11/03/2024





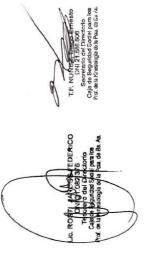


ANEXO IV - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

al 31 de Diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior en moneda constante - cifras expresadas en Pesos - sin decimales

Concepto	Rubro	Cantidad	Cotización vigente	Importe en pesos al 31/12/2023	Importe en pesos al 31/12/2022
Banco Pcia Caja de Ahorro en USD	Caja y Bancos	15.397	788,25	12.136.530	206.147.076
Subtotal en bancos				12.136.530	206.147.076
Titulos Publicos y Privados Saldos monetarios USD Saldos monetarios USD cable Subtotal de sociedad de bolsa	Inversiones Inversiones Inversiones	15.507,00 392.646,00	788,25 999,08	11.730.552.397 12.223.393 392.284.766 12.135.060.556	4.369.907.176 102.508.043 198.386.747 4.670.801.966
TOTAL ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA	ERA			12.147.197.086	4.876.949.041

Las notas 1 a 9 y anexos I a VII que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables Firmado a los efectos de su identificacion con mi informe de fecha 11/03/2024





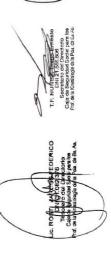


ANEXO V - PREVISIONES

al 31 de Diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior en moneda constante - cifras expresadas en Pesos - sin decimales

Rubros	Saldos al Inicio	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
			s		
Prevision por Baja de Matricula y/o Adecuaciones de Nivel	,	_	¥		,
Prevision Juicios	1	,		•	5.247.050
TOTAL PREVISIONES			-3		5.247.050
Las notas 1 a 9 y anayos La VII dila sa acompañan forman parte integrante de estos estados contables	e se acompañan formar	narte integrante de	aetoe aetadoe contabl	38	

Las notas 1 a 9 y anexos I a VII que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables Firmado a los efectos de su identificacion con mi informe de fecha 11/03/2024







ANEXO VI - CUADRO DE GASTOS

al 31 de Diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior en moneda constante - cifras expresadas en Pesos - sin decimales

Rubros	Administracion	Financiacion	Total al 31/12/2023	Total al 31/12/2022
Sueldos y Jornales	159.387.267	-	159.387.267	171.344.5
Cargas sociales	34.828.868		34.828.868	38.852.5
Gastos Relacionados con el personal y sindicato	1.420.288	-	1.420.288	802.8
Honorarios Administración	11.778.553	-	11.778.553	961.8
Papeleria y Utiles de Oficina	2.701.474		2.701.474	2.205.8
Publicaciones e Imprenta	4.535.735	-	4.535.735	2.756.1
Alquiler Inmueble Vte Lopez - Sede Del IV		-	-	
Gas, Luz, Agua, internet y telefono Sede La Plata	11.105.663		11.105.663	14.646.8
Refrigerios	22.242.097		22.242.097	20.149.3
Movilidad	311.126		311.126	230.3
Seguros	1.661.224		1.661.224	2.742.3
Reparaciones y Mantenimiento	5.201.629		5.201.629	9.051.7
Gastos de Limpieza	16.589.647		16.589.647	25.414.1
Expensas	1.554.020	1	1.554.020	1.625.6
Viaticos, Estadia y Gastos Congresos	5.165.249		5.165.249	12.549.2
Edictos	693.060	-	693.060	1.466.7
Honorarios auditoria anual	10.649.220		10.649.220	10.452.3
Gastos de Seguridad	2.446.645		2.446.645	1.742.7
Gastos Judiciales	1.643.922		1.643.922	5.162.1
Sellos	84.454		84.454	190.6
Impuestos, tasas y contribuciones	5.089.434		5.089.434	7.784.6
Asesoramiento Gerencial	16.079.724		16.079.724	10.597.56
Gastos de Correspondencia	4.799.719		4.799.719	7.646.9
Honorarios Junta Medica	3.243.525		3.243.525	15.554.82
Luz, Gas, Tel, Agua, Internet y Cable 35 Nº 524	534.844		534.844	392.9
Soporte Tecnico Informatico	14.384.853		14.384.853	13.648.91
Luz, Gas, Tel, Agua, internet, cable y tasas Vte Lopez	656.707		656.707	611.38
Gastos Asamblea Afiliados	3.863.811		3.863.811	7.151.0
Gastos Encuentros con Afiliados	428.543		428.543	2.145.89
Gastos De Capacitacion Para Afiliados	844.357		844.357	900.58
Gastos de Legalización / Rubricas	614.420		614.420	1.396.22
Abono mensual de servicios	2.918.826		2.918.826	1.767.0
Gastos Acto Eleccionario	2.510.020		2.510.020	15.505.86
Regalos institucionales	1.050.346		1.050.346	1.259.6
Alquiler cocheras	662.084		662.084	955.5
Gastos y Comisiones Bancarias	44.535.905		44.535.905	39.587.01
Kilometraje CF	2.630.787		2.630.787	10.852.72
Carga Horaria CF	6.998.314		6.998.314	13.294.22
Carga Horaria CJP	6.614.233		6.614.233	9.473.9
Kilometraje CJP	1.114.218		1.114.218	2214.4
Carga Horaria Comisiones	13.231.812		13.231.812	17.719.9
Kilometraje Comisiones	1.773.566		1.773.566	3.610.6
Gastos de Representacion D	20.028.219		20.028.219	23.615.54
Kilometraje D	16.510.804		16.510.804	20.347.67
Carga Horaria D	39.093.347		39.093.347	53.161.17
Viaticos y Movilidad	2.046.994		2.046.994	5.963.84
Delegados Itinerantes	20.700.374		20.700.374	26.568.76
Carga Horaria Delegados Itinerantes	1.875.046		1.875.046	6.563.42
Gasto de Kilometraje Delegados Itinerantes	347.002		347.002	2.943.4
Asesoramiento Financiero y Contable	38.190.649		38.190.649	38.013.92
	23.697.278		23.697.278	44.853.66
Assoramiento Legal	12.911.843		12.911.843	14.179.80
Asesoramiento Actuarial Asesoramiento Laboral y Previsional	9.792.768		9.792.768	8.342.4
Asesoramiento Laboral y Previsional Serv. de Marketing y Comunicación	11.617.598		11.617.598	32.423.63
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	10.354.482	-	10.354.482	2.428.6
Arancel Titulos Publicos	8.117.236	-	8.117.236	4224.5
Becas, Donaciones, Sorteos. Egresos por diferencias en Convenios y Préstamos	0.117.230	-	0.117.236	3.325.6
	73,225,013	-	73.225.013	70.049.7
Depreciacion del Ejercicio Retenciones y percepciones NO tomadas	5.662		5.662	10.049.11
Honorarios Judiciales Caja	1,130,439		1,130,439	
Honorarios Servicio de Capacitaciones	1.204.986		1.204.986	
Perdida por siniestro	136.683	-	136.683	
Indemnizaciones laborales	3.179.670	-	3.179.670	
Asesoramiento en Sistemas	6.404.993	-	6.404.993	4.912.14
TOTALES	726.641.255	0	726.641.255	868.338.30

Las notas 1 a 9 y anexos I a VII que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 11/03/2024

> T.F. NURBERT DIN 21-2956 DIN 21-2956 Socretation del Di Ceje de Requirited Di rot. del l'Ossible del dis

DNI 27-590-000 DNI 27-590-000 peritaria del Disertaria del Disertaria del Doniel para los a l'ossistopia da la Paa, de La 74. Mgo. BAY ROBERTO NICARDO
DNI 10 804 085
Franklario del Urrostorio
Gaja Segurini flocial para Frat.
da la Norrestosija da la Pola. de Ba.

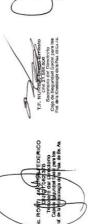
Andrea Daniela KRIKORIAN Contador Público Auditor Externo CSSFKPBA Legajo 22249-6 1" 87 F* 7 C.P.C.E.P.B.A CUIT 23-18283392-4

ANEXO VII - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

al 31 de Diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior en moneda constante - cifras expresadas en Pesos - sin decimales

	oioidi le roleV	Aumontoc vio				Depreciaciones	ones		otaction of otal	Moto Docultanto
Cuenta Principal	Reexpresado	Transferencias	Bajas	Valor al cierre	Acumuladas al inicio	ALTAS	Del período	Acumuladas al cierre	31/12/2023	al 31/12/2022
Inmueble La Plata Calle 122	172.948.507	3.718.474		176.666.980	6.621.955	82.633	3.696.146	10.400.734	166.266.247	166.326.552
Inmueble La Plata Calle 26	320.836.065	21	9	320.836.065	13.368.169		6.684.085	20.052.254	300.783.811	307.467.896
Inmueble La Plata Calle 7	178.311.399	1)		178.311.399	3.566.228		3.566.228	7.132.456	171.178.943	174.745.171
Inmueble Bahía Blanca	38.549.343	23.823.321	•	62.372.664	1.640.398	529.407	820.199	2.990.004	59.382.660	36.908.946
Inmueble Mar del Plata Depto	66.876.711	81	9	66.876.711	2.467.627		1.431.313	3.898.940	62.977.772	64.409.085
Inmueble Villa Gesell		221.660.778		221.660.778	6		-		221.660.778	000
Totales	777.522.026	249.202.572		1.026.724.599	27.664.377	612.040	16.197.970	44.474.387	982.250.212	749.857.649

Las notas 1 a 9 y anexos I a VII que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables Firmado a los efectos de su identificacion con mi informe de fecha 11/03/2024







Estados Contables al 31 de diciembre de 2023 - comparativo con el ejercicio anterior

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES Y PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION Y EXPOSICION

1.1 - Normas contables aplicadas

Los presentes Estados Contables, fueron preparados conforme a las normas contables profesionales de exposición y valuación, emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de a Província de Buenos Aires.

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales argentinas

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica Nº 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

La Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA, con las modificaciones introducidas por la Resolución de MD N° 2979, que establece la aplicación obligatoria del ajuste por inflación en los términos indicados en la misma, contempla la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3* y 7* de la citada Resolución MD N*

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar, las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto 'palanca', etc.

El Estado de Flujo de Efectivo se ha preparado por el método directo, conforme a la normativa aplicable para este tipo de entes, para conciliar el resultado de cada ejercicio con el efectivo y equivalentes cenerados por las operaciones, secrecando las actividades operativas, de inversión y financiación.

1.3 - Consideración de los efectos de la inflación

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual todas las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos en moneda homogénea del ejercicio anterior han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresion anual. El capital reexpresados es expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar los efectos de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

1.4 : Criterios de valuación
Los criterios de valuación aplicados son los establecidos por la Resolución Técnica Nº 17 y Nº 31 de la F.A.C.P.C.E.

La Resolucion Tecnica Nº 6, norma contable para la preparación y presentación de los estados contables en moneda homogenea.

A continuación se enumeran los criterios utilizados para los principales componentes de los estados contables:

Activos y Pasivos en Moneda Local

Se valuaron a su valor nominal, incluyendo, de corresponder, los intereses devengados al cierre

Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los saldos en moneda extranjera han sido valuados al valor de cotización tipo comprador del Banco de la Nación Argentina de cierre de ejercicio.

Créditos y Deudas

Se valuaron a su valor nominal, incluvendo, de corresponder los intereses devengados al cierre.

Las Inversiones en FCI han sido valuadas según el valor de la cuota parte al cierre del ejercicio

Las Inversiones corrientes en títulos de deuda y acciones han sido valuadas a su valor neto de realización

Las Inversiones en Moneda Extranjera, son valuadas a moneda de cotización de cierre según cotización del BNA.

Propiedades de inversión:

Se valuaron a su costo incurrido

La amortización de dichos bienes es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada

El valor de estos bienes considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable, de acuerdo a lo establecido por el punto 4.4.1., de la Resolución Técnica Nº 17.



Bienes de Uso: Se valuaron a su costo incurrido

La amortización de dichos bienes es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al fin al de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable, de acuerdo a lo establecido por el punto 4.4.1., de la Resolución Técnica Nº 17.

Patrimonio Neto:
Los resultados no asignados, se ajustan en función de lo explicado en la nota 1.2. El exceso del valor ajustado de capital social con respecto a su valor nominal, se imputa al rubro Ajuste de Capital.

Cuentas de resultados:

Las cuentas de resultados fueron reexpresadas a la fecha de cierre. La entidad no ha segregado los intereses financieros implícitos devengados durante el ejercicio, ya que se estima que los mismos no son significativos. Los ingresos y gastos se imputan a resultados en función de su devengamiento.

Uso de estimaciones:

La preparación de estados contables de acuerdo con criterios contables vigentes requiere que el Directorio efectúe estimaciones que inciden en la determinación de los importes de los activos y pasvos y en la exposición de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Las resoluciones finales e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

NOTA 2 – COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 2.1 CAJA Y BANCOS

La composicion de caja y bancos al 31 de Diciembre de 2023 es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Caja	83.283	126.833
Bancos	7.012.498	14.003.212
Bancos en Moneda Extranjera	12.136.530	206.147.076
Total Caja y Bancos	19.232.312	220.277.121

NOTA 2.2 INVERSIONES

El rubro inversiones está compuesto por los montos que se mantienen a la fecha de cierre, en las cuentas sociedades de bolsa para reinvertir. El detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2023 es:

Corriente	31/12/2023	31/12/2022
Titulos USD (Anexo I)	11.730.552.397	2.683.376.048
Titulos Pesos (Anexo I)	230.892.569	4.332.782.638
Caución (Anexo I)	16.000.000	0
Fondos Comunes de Inversion (Anexo I)	283.795.258	432.311.895
Saldos Monetarios (Anexo I)	399.438.147	467.301.257
Total Inversiones corriente	12.660.678.371	7.915.771.839
No Corriente	31/12/2023	31/12/2022
Titulos USD (Anexo I)	0	1.686.531.128
Titulos Pesos (Anexo I)	0	0
Fideicomiso Inmobiliario (Anexo I)	8.700.444.166	6.760.843.905
Total Inversiones no corriente	8.700.444.166	8.447.375.033

NOTA 2.3 APORTES POR CORRAR

	31/12/2023	31/12/2022
Creditos por Aportes	4.281.179.644	6.497.695.859
Aportes Acreditados	-2.682.393.657	4.717.581.481
Prevision por Baja y/o Adecuaciones de nivel	0	0
Total Aportes por cobrar	1.598.785.988	1.780.114.378



NOTA 2.4 CUENTAS POR COBRAR

El detalle al 31 de Diciembre de 2023 es el siguiente:		
Corriente	31/12/2023	31/12/2022
Prestamos a cobrar neto de intereses devegados	20.433.119	83.256.264
Convenio Judicial - Extrajudicial a cobrar neto de Int Dev.	66.259.766	147.378.858
Convenios Generales neto de Int. No dev.	45.384.236	129.094.569
Convenios Generales MOV 2012	416.185	1.154.676
Multa por Omision de voto a cobrar	76.628.292	127.068.226
Fon orarios pagados ex apoderados a recuperar	0	0
Percepciones Ingresos Brutos	0	0
Anticipo Proveedores	0	0
Otras cuentas a cobrar	0	51.071
Seguro pagados por adelantados - Compra años-	53.642	167.045
Seguros pagados por adelantado	0	0
Convenio Rec Nivel de aportes	3.871.656	0
Gastos Judiciales a Recuperar	279.303	0
Honorarios pagados ex apoderados a recuperar	12.608.776	0
Seguros pagados por adelantado	355.487	0
Total Cuentas por cobrar corriente	226.290.463	488.170.709
No Corriente	31/12/2023	31/12/2022
Convenio Judicial - Extrajudicial a cobrar neto de Int Dev.	80.984.159	180.129.716
Fonorarios pagados ex apoderados a recuperar	0	0
Prestamos a cobrar neto de intereses devegados	24.973.812	101.757.656
Convenios Generales neto de Int. No dev.	55.469.622	157.782.250
Multa por Omision de voto a cobrar	0	0
Total Cuentas por cobrar no corriente	161.427.593	439.669.622
92-ming (89 mine si 2 → 10 mine para 2000 per 10 mine	1	
NOTA 2.5 OTROS CREDITOS		
NOTA 2.5 OTROS CREDITOS		
El detalle al 31 de Diciembre de 2023 es el siguiente:		
	31/12/2023	31/12/2022
Adelanto Vacaciones	0	0
Otros creditos	188.130	47.542
Crédito Compensable Ret. SICORE	34.716	94.439
Total Otros Créditos	222.846	141.981
NOTA 2.6 INTANGIBLES		
El detalle al 31 de Diciembre de 2023 es el siguiente:		
	31/12/2023	31/12/2022
Desarrollo del Sotware	160.497.613	160.497.613
Total Intangibles	160.497.613	160.497.613
PASIVO		
NOTA 2.7 CUENTAS POR PAGAR		
La composicion de las cuentas por pagar al cierre de ejercicio las componen conceptos habituales		
del giro de la operatividad de la caja:		
Number visit is interested \$1.500,000.000,000.000,000.00000000000000	31/12/2023	31/12/2022
Proveedores Varios	3.572.105	7.477.996
Seguro de Vida cobrado por adelantado - Prestamos -	449.450	2.699.060
Seguro de Vida cobrado por adelantado - Compra de años -	121.919	180.192
Depósitos/Transferencias a Reintegrar	238.929	442.160
Tarjeta VISA a pagar	535.483	1.372.913
Gastos judiciales a pagar	3.527.325	5.690.494
Sellados a pagar	0	11.572
Prestamos a afiliados a pagar	0	1.497.833
Deposito en Garantia Alquiler	468.500	249.126
Total Cuentas por pagar	8.913.710	19.621.346
		92 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3



NOTA 2.8 DEUDAS REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	31/12/2023	31/12/2022
Sueldos y Jomales a Pagar	39.063	0
Aportes Seguridad Social a depositar	1.833.166	2.620.332
Sindicato a Pagar	413.614	506.52
Contribuciones Seguridad Social a pagar	2.337.851	3.320.666
Aportes Obra Social a depositar	376.996	501.934
Contribuciones Obra Social a pagar	747.436	1.003.869
ART a pagar	308.513	429.193
Seguro de Vida Colectivo a Pagar	1.567	2.086
Total Deudas Remun, y Cargas sociales	6.058.206	8.384.602
OTA 2.9 DEUDAS FISCALES		
TA 2.9 DEUDAS FISCALES La composicion de las Deudas Fiscales al 31 de Diciembre de 2023 es la siguientes:		
	31/12/2023	31/12/2022
	31/12/2023 1.697.108	
La composicion de las Deudas Fiscales al 31 de Diciembre de 2023 es la siguientes:		3.298.738
La composicion de las Deudas Fiscales al 31 de Diciembre de 2023 es la siguientes: Retenciones a Depositar	1.697.108	3.298.738
La composicion de las Deudas Fiscales al 31 de Diciembre de 2023 es la siguientes: Retenciones a Depositar Total Deudas fiscales	1.697.108	3.298.738
La composicion de las Deudas Fiscales al 31 de Diciembre de 2023 es la siguientes: Retenciones a Depositar Total Deudas fiscales DTA 2.10 PREVISIONES Y PROVISIONES	1.697.108	31/12/2022 3.298.738 3.298.738 31/12/2022

NOTA 2.11 PRESTACIONES, EXENCIONES Y SUBSIDIOS

Previsión para juicios laborales

Total Provisión de gastos

Al 31 de Diciembre de 2023 la caja abona prestaciones en concepto de pensiones y jubilaciones, ademas de otorgar exenciones y subsidios para affiliados. Los resultados por estos pagos mas las prestaciones por incapacidad durante el 2023 son:

	31/12/2023	31/12/2022
Pensiones	24.652.359	22.559.788
Subsidios Pensiones	15.125.995	15.317.670
Bonos Pensiones	16.233	542.559
Jubilaciones	85.222.440	82.532.491
Subsidios Jubilaciones	96.019.425	99.719.944
Bonos Jubilaciones	6.395	2.513.357
Prestaciones por Incapacidad	18.135.541	43.270.667
Exención de aportes	14.767.435	17.056.896
Subsidios para afiliados	0	0
Condonación de intereses	11.201.505	7.309.882
Total Prestaciones, exenciones y subsidios	265.147.326	290.823.255

5.247.050

26.093.700

19.474.357

NOTA 2.12 RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA

El rubro al 31 de Diciembre de 2023 se compone de la siguiente manera:

	31/12/2023	31/12/2022
Diferencia de cotizacion Tit. Publicos	11.542.347.032	3.675.404.472
Diferencia de Cambio moneda extranjera	10.434.376.282	3.999.349.206
Resultado por tenencia FCI	134.435.329	564.619.573
Resultado por canje de títulos públicos	0	
Sub Total Resultado financiero y por tenencia	22.111.158,643	8.239.373.251
RECPAM	-21.662.270.536	-12.190.471.244
Total Resultado financiero y por tenencia	448.888.107	-3.951.097.993



NOTA 2.13 OTROS INGRESOS

Los resultados generados por otros ingresos durante el ejercicio 2023 son los siguientes:

	31/12/2023	31/12/2022
Venta de CP FCI	0	0
Venta de títulos Públicos	0	0
Intereses y renta ganada de inversion	912.440.175	259.605.059
Intereses Ganados Cauciones	67.298.272	10.512.288
Intereses ganados F.F. Inmobiliario	0	0
Ingresos Depto calle 35	0	450.833
Actualizacion Valor del Modulo Kinesico	163.017.024	162.157
Intereses ganados por prestamos	49.462.240	56.331.776
Intereses convenios generales	40.448.649	42.401.003
Intereses convenio Extrajudiciales	52.522.457	59.036.445
Aportes extraordinarios por compra años	0	7.113.887
Recupero gastos administrativos	6.614.274	15.386.688
Recupero Prev. para Incobrables	0	0
Intereses ganados por compra de años	416.215	0
Multa por Omisión de Voto	0	73.373.076
Ingresos Varios	2.055.084	1.120.869
Alquileres	18.589.287	4.128.232
Total Otros ingresos	1.312.863.675	529.622.312

NOTA 3 - HECHOS POSTERIORES

No se produjeron con posterioridad a la fecha del presente ejercicio Hechos o circunstancias que pudieran incidir significativamente sobre los resultados.

NOTA 4 - BIENES CON DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

No existen bienes que tengan embargos, Hipotecas y otras situaciones que restrinjan su disponibilidad

NOTA 5 - AJUSTE A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Durante en ejercicio se realizó una modificación sobre resultados de ejercicios anteriores por un importe de \$ 7.679.336,92 (Acreedor) Se expone a continuación la naturaleza y la cuantía de las partidas afectadas:

Partidas	Importes	Motivo
CONVENIOS GENERALES	-1.613.707	Corrección Valuación al Inicio
CONVENIOS JUDICIAL-EXTRAJUDICIAL	4.178.415	Corrección Valuación al Inicio
ACREEDORES VARIOS	6.562	Corrección Valuación al Inicio
Multa por Omisión de Voto	1.802.625	Eximición Multa por Omisión de Voto
Amortización de Resultados Acumulados	186.874	Corrección Valuación al Inicio
Recpam	-3.883.276	Corrección Valuación al Inicio
TOTAL	-7.679.337	

NOTA 6 – INVERSIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Según la R.T. 8 los activos y pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes considerantdo el plazo de un año computado desde la fecha de cierre del periodo al que se refieren los estados contables. Por ello los activos se clasifican en corrientes si se sepera que se convertirán en dinero o equivalente en el plazo de un año computado desde la fecha de cierre del periodo al que se refieren los estados contables, o si ya lo son a esta fecha. En el caso de las inversiones que posee la entidad, se consideranon a los Titulos Públicos como corrientes, independientemente de la fecha de vencimiento de cada instrumento, venza o no con posterioridad a un año contado desde el cierre del ejercicio, esto más allá de un criterio de exposición contable, es una decisión del Consejo Ejecutivos teniendo en cuenta la gran volatilidad de los precios de los instrumentos. La única salvedad a este criterio son las Obligaciones Negociables, las cuales esta clasificadas en corrientes y no corrientes siguiendo el criterio general.

NOTA 7 - SALDO REVALUO (PATRIMONIO NETO)

El saldo por Revaluo fue generado en el ejercicio 2020 mediante un informe tecnico realizado por un Matillero Público, en el cual se actualizaron los valores de mercado de los immebles correspondientes al rubro Blenes de Uso, compuesto por Inm. Calle 5 nº 180, Inm. Calle 35 nº 524, Inm. Calle 4 e/ 43 y 44, Irm. Banfield e Inm. Martinez. Así como tambien se revaluaron los innuebles Propiedad de Inversión, siendo estos Inm. Calle 26 nº 1285, Inm. Calle 122 nº 1737, Inm. Falucho nº 1708, Inm. Catamarca nº 1045 e Inm. Amundsen nº 679.

Se desafectó, en el corriente ejercicio, el saldo de la cuenta "Saldo de Revalúo" e integraria al saldo de "Resultados Acumulados", debido a que solamente se res el informe tecnico unicamente para el ejercicio 2020, teniendo en cuenta que los bienes se valuan según la criterio expresado en la Nota 1.4.

NOTA 8 - DISMINUCIÓN DE RESULTADO ACUMULADOS (PATRIMONIO NETO)

En el presente ejercicio se realizó una medición de los valores de realización de cada uno de los Fideicomisos del ANEXO I. Teniendo en cuenta que el mercado Inmobiliario de la Provincia de Buenos Aires y sobre todo de la Ciudad de La Piata, ha disminuido los valores del metro cuadrado construido, se solicitó un informe tecnico a la Construtora ABES por el cual se actualizaron los valores de los Metros cuadrados al cierre del ejercicio, arrojando esto una perdida la cual fue absorvida por Resultados Acumulados.

NOTA 9 - ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS EN VALORES HISTORICOS - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

A los efectos de exponer los resultados del ejercicios sin considerar el impado que produce la inflación; se expone a confinuación el siguiente cuadro de Recursos y Gastos en valores nominales, comparados con el ejercicio anterior.

RECURSOS OPERATIVOS	31/12/2023	31/12/2022
Aportes Previsionales Ley 13.917	2.309.428.190	1.007.258.987
Prestaciones, Exenciones y Subsidios Afiliados (Nota 2.11)	-147.187.759	-69.086.097
GASTOS OPERATIVOS		
Gastos de Administracion (Anexo VI)	-445.996.434	-216.957.656
RESULTADO OPERATIVO	1.716.243.997	721.215.235
Resultado financiero y por tenencia (Nota 2.12)	15.015.752.963	2.123.628.096
Otros Ingresos (Nota 2.13)	783.213.140	128.645.048
Previsiones (Anexo V)	0	0
SUPERAVIT / PERDIDA DEL EJERCICIO	17.515.210.099 2.973.488.379	2.973.488.379

Las firmas que a continuación se incluyen corresponden a las páqinas de 1 a 9 de las notas.-



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Dra. Andrea Daniela KRIKORIAN

Estudio Contable, Impositivo, Laboral y Asesoramiento a empresas.

Calle 38 nº 691 Piso 1 - Cod. Post. 1900 - La Plata - Pcia. Bs.As.

E-mail and rea@estudiokrikorian.com.ar

Te.: 0221 458-8498

L-man anareawestnatokrikorian.com.ur

INFORME DEL AUDITOR

Al Directorio de Caja de Seguridad Social para Profesionales de Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires – Ley Provincial N° 13.917

CUIT Nº 30-71098660-2

Domicilio legal Calle 4 N° 577 – La Plata – Provincia de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

${\color{red}OPINI\acute{O}N\,con\,salvedades\,sobre\,los\,estados\,contables\,correspondientes\,al\,ejercicio\,finalizado\,el\,31\,\,de\,diciembre\,de\,2023}$

He auditado los estados contables adjuntos de Caja de Seguridad Social para Profesionales de Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 9, y los anexos I, II, III, IV, V, VI y VII.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de las limitaciones descriptas en el párrafo "Fundamento de la opinión con salvedades", los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Caja de Seguridad Social para Profesionales de Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

El ente posee un sistema informático de desarrollo a medida para el procesamiento e imputación de cobro de aportes de afiliados, cobro de cuotas de préstamos y de convenios de pago.

Del relevamiento realizado y los procedimientos aplicados, se detectaron diferencias significativas entre la información proporcionada por el mencionado sistema y lo registrado en los rubros Aportes por cobrar, Ingresos por aportes e Ingresos devengado de multas por omisión de voto, al cierre del ejercicio.

En relación a lo manifestado en el párrafo anterior, la información proporcionada por el mencionado sistema difiere de manera significativa con lo registrado durante el ejercicio en las partidas de resultado Ingresos aportes previsionales, Deudores aportes previsionales, Aportes acreditados a imputar, Multa por omisión de voto, Multa por omisión de voto a cobrar.

Andrea Daniela KRIKORIAN Contador Público Auditor Externo CSSPKPBA Legajo 22249-6 T° 87 F° 7 C.P.C.E.P.B.A. CUIT 23-18283392-4

91



Dra. Andrea Daniela KRIKORIAN

Estudio Contable, Impositivo, Laboral y Asesoramiento a empresas.

Te.: 0221 458-8498

Calle 38 nº 691 Piso 1 - Cod. Post. 1900 - La Plata - Pcia. Bs.As.

E-mail andrea@estudiokrikorian.com.ar

Al determinar un control no confiable, por el riesgo de alta inseguridad informática, y ante la imposibilidad de definir el importe correcto de los rubros y partidas mencionadas, al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, no resulta posible validar la integridad y valuación de los mismos.

He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de Caja de Seguridad Social para Profesionales de Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

Responsabilidad del Directorio de Caja de Seguridad Social para Profesionales de Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires en relación con los estados contables

El Directorio de Caja de Seguridad Social para Profesionales de Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas, debida a fraudes o error.

En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de la evaluación de la capacidad de Caja de Seguridad Social para Profesionales de Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires para continuar como entidad en funcionamiento, relevando en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica Nº 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Andrea Daniela KRIKORIAN Contador Público Auditor Externo CSSPKPBA Legajo 22249-6 T° 87 F° 7 C.P.C.E.P.B.A.

CUIT 23-18283392-4



Dra. Andrea Daniela KRIKORIAN

Estudio Contable, Impositivo, Laboral y Asesoramiento a empresas.

Calle 38 n° 691 Piso 1 – Cod. Post. 1900 – La Plata – Pcia. Bs.As.
Te.: 0221 458-8498

E-mail andrea(

E-mail andrea@estudiokrikorian.com.ar

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de Caja de Seguridad Social para Profesionales de Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de Caja de Seguridad Social para Profesionales de Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Caja de Seguridad Social para Profesionales de Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires para continuar como ente en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser un ente en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comunico con el presidente de Caja de Seguridad Social para Profesionales de Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría. También proporciono al presidente de Caja de Seguridad Social para Profesionales de Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionadas con mi independencia.

Andrea Daniela KRIKORIAN
Contador Público
Auditor Externo CSSPKPBA
Legajo 22249-6 T° 87 F° 7
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 23-18283392-4



Dra. Andrea Daniela KRIKORIAN

Estudio Contable, Impositivo, Laboral y Asesoramiento a empresas. Calle 38 nº 691 Piso 1 – Cod. Post. 1900 – La Plata – Pcia. Bs. As.

E-mail and rea@estudiokrikorian.com.ar

Te.: 0221 458-8498

Contador Público Auditor Externo CSSPKPBA Legajo 22249-6 T° 87 F° 7 C.P.C.E.P.B.A. CUIT 23-18283392-4

Otras cuestiones

Los estados contables del ejercicio número 14 finalizado el 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otro profesional, quien ha emitido su informe con salvedades con fecha 6 de marzo de 2023.

<u>Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios</u>

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, no existen pasivos devengados y exigibles al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, no existen pasivos devengados y exigibles al 31 de diciembre de 2023, a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos, ya que la entidad se encuentra exenta en dicho impuesto.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución Nº 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- d) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, 11 de marzo de 2024



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que ANDREA DANIELA KRIKORIAN, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la marricula de Contador Público, Tº 87 Fº 7, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el La presente intervención del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires se realiza en el marco de lo estipulado en la Resolución MD Nº 3119, que ha aprobado un proceso administrativo específico al efecto de dar cumplimiento al Artículo 163 de la Ley 10.620 en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19 y La información objeto de la labor profesional corresponde a CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGIA DE LA PROVINCIA DE Firmado digitalmente por: GIORGETTI Maria Jesus Maria Jesus Fecha y hors: 12.03.2024 08:49:03 Dra. Giorgetti, Maria Jesus Contadora Publica Secretara Tecnica Administrativa Delegación La Plata Firmado digitalmente por Página 1 de 1 las medidas de excepción dispuestas por las autoridades nacionales. BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917 - 30-71098660-2. Actuación Número: 2120242648D - 12/03/2024 contenido del informe profesional



INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

(Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023)

Señores afiliados de la Caja de Seguridad Social para Profesionales de la Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 13 y 14 de la Ley 13.917, y en cumplimento del artículo 6 del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Fiscalización, aprobado por Asamblea del 22 de Agosto de 2009, esta Comisión eleva el presente Informe Anual a la Asamblea General Ordinaria de Afiliados para su consideración y aprobación.

A continuación, informamos sobre lo actuado en el ejercicio 2023.

1.- CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN:

La Comisión de Fiscalización se encuentra integrada por los siguientes miembros:

TITULARES:

Lic. Gardiner Tomás.

Lic. Naya, Richard

Lic. Ponsati Elena.

Lic. Ernst Juan.

SUPLENTES:

Lic. Márquez, Nora Estela

Lic. Di Prinzio, Marcelo Fabian

Lic. Baffigi, Mónica

Lic. Echave, Adriana



La comisión de fiscalización mantuvo 20 reuniones a lo largo del año 2023, 5 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 4 y 18 de abril, 16 de mayo, 6 y 13 de junio, 4 y 18 de julio, 1 y 29 de agosto, 5 y 19 de septiembre, 3 y 24 de octubre, 21 y 28 de noviembre, 12 y 19 de diciembre. En cumplimiento de los preceptos descriptos en la Ley 13.917, Capítulo 2, Articulo 34. Las reuniones se realizaron de manera presencial. Para llevar adelante las tareas de fiscalización contamos con la disposición de los Asesores de las diferentes Áreas, cuando así fue necesario para profundizar o aclarar conceptos.

2.- CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA, DEL CONSEJO EJECUTIVO Y DEL DIRECTORIO:

En las reuniones de la Comisión hemos verificado resoluciones de los siguientes beneficios: subsidios por incapacidad, pensiones, eximición de aportes por bloqueo de título, reducción de aportes del 50 %, reducción de aportes del 25%, denegación de beneficio de eximición, bajas, así como también los beneficios de exención de pago por nacimiento, adopción, fertilización, por último mes de embarazo, fallecimiento de cónyuge e hijo, y eximición de matrícula a residentes.

Esta Comisión no tiene observaciones que formular.

3.- CONTROL DEL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS:

Hemos fiscalizado la ejecución del Presupuesto Anual de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2023 aprobado por la Asamblea de Afiliados. Se verificó la siguiente documentación:

Documentación que respalda las operaciones;

OP: a proveedores, Consejo ejecutivo, Directorio, Comisión de Fiscalización, Comisión de Jóvenes, comisión de inmuebles, comisión de control y seguimiento de aportes, comisión de género, comisión de jubilados, comisión de legislación y pago reglamentación, comisión de turismo y recreación, comisión de beneficios, comisión de deportes salud y discapacidad, comisión de comunicación y relaciones institucionales, delegados itinerantes y a las distintas asesorías.



OPF: de sueldos del personal de planta permanente, seguros de vida correspondientes a Préstamos y Compra de Años, Accidentes personales integrantes directorio y Comisión Fiscalizadora, Pago de Aportes y Contribuciones, Pago de Préstamos que fueran por transferencia, pago de las retenciones quincenales de Ganancias e Ingresos Brutos, el Alquiler de Vicente López, Pago de jubilaciones y pensiones, Pago de Prestaciones por incapacidad, pago de bono de fin de año a jubilados y pensionados, etc.

TEC: Comprobantes de transferencias electrónicas de: Banco provincia (pagadora, recaudadora, juicios, dólares, préstamos) Banco Francés (cuenta corriente), Bursátil, Balanz capital (dólares y pesos), cuenta comitente en el exterior dólar cable, Stonex advisaor (dólar), cocos capital dólar cable y en pesos, puente hermanos (en pesos y dólar).

<u>Contratos suscriptos</u>: Se revisaron todos los contratos suscriptos por la caja con Asesores, verificando firmas, duración, remuneración y tarea a realizar. Inversiones en Fideicomisos y compras de inmuebles, verificando montos, fechas, firmas y locaciones.

<u>Préstamos</u>: se seleccionaron de forma aleatoria las carpetas de préstamos de colegas, se examinaron planillas de solicitud, certificaciones de ingreso / constancias de categoría de monotributo / recibos de sueldo, fotocopias de D.N.I. DDJJ de salud para el seguro de vida de los préstamos, encontrándose que todas cumplían con los requisitos, por lo tanto, no surgen observaciones que formular.

Al día 31/12 se encuentran 66 prestamos vigentes, 61 se encuentran al día que representa un 92,42% y 5 que deben una cuota que representa un 7,58%.

<u>Subsidios y prestaciones</u>: se seleccionaron de forma aleatoria legajos de prestaciones por incapacidad y examinamos la documentación presentada por el afiliado, el informe de la junta médica, y la resolución aprobada por el directorio en la cual se fija el período que se otorga el beneficio. No surgen observaciones que formular.

4) JUICIOS: Se fiscalizaron legajos de forma aleatoria de Licenciados, controlando, forma de pago, cuotas, intereses, de acuerdo a la moratoria vigente



de ese momento. Se observo que algunos juicios fueron caducados por atraso en los pagos de las cuotas.

5) INVERSIONES

Al cierre del 2022 el dólar cotizaba \$175,25 y al 31/12/2023 a \$847,11.

El asesor nos informa el resultado por tenencia de las inversiones del 2023 con un valor inicial 1.707.317.904,70 y un valor final de 5.253.979.846,19, lo que da un rendimiento 207,73%. Esto no supera a la inflación interanual que fue de 211%.

6) INMUEBLES: TODOS LOS ARREGLOS SON POR LICITACION

- Depto. calle 35 alquiler disponible para colegas en forma temporaria en un cobro de 10 MK y es de señalar que en caso de ser utilizado por colegas con contratiempos médicos o urgencia por enfermedad no se le cobra alquiler por la utilización del mismo.
- Edificio Victoria, calle 7 N° 336 esq. 39:

Departamento 7D: alquilado por \$54.863 a un hijo de matrimonio de kinesiólogos otorgado por sorteo.

Departamento 4D: alquiler por \$53.545 también alquilado por el hijo de un kinesiólogo.

Departamento 3D: alquilado por \$44.732, por el mismo sistema.

Todos los alquileres mencionados anteriormente son montos mensuales.

- Departamento Mar del Plata fue alquilado en la temporada 2023 por más de 25 kinesiólogos, en total 74 personas lo habitaron, y esta temporada ya fue alquilado a partir del 15 de diciembre de 2023. El monto a cobrar es de 40 MK por día, se ofrece servicio de lavarropa, internet, wifi y amoblado totalmente.
- Departamento calle 122 PA: comprado por remate judicial, alquilado por \$72.500, local A PB por \$250.466 y el local B PB alquilado por \$79.500.
 Todos son montos mensuales.
- Propiedad de calle 5 entre 35 y 36 (ex Sede): alquilado a un laboratorio por \$450.269, mensualmente.



- Propiedad de calle 26 N° 1285 entre 59 y 60: una propiedad de 14 metros frente por 80 de fondo, desocupada con mantenimiento de limpieza.
- Delegación II (Banfield): remodelaciones por humedad, y todo el frente incluida una reja nueva.
- Delegación IV (Martinez): se proyecta una remodelación del frente sacando el jardín y unirlo con el interior para formar un salón.
- Mar del plata sede: comprada por subasta, se levantó el piso por un problema de humedad, actualmente hay un problema de humedad en el baño por un caño que va a la cocina, es un problema que corresponde al consorcio que por el momento no hay respuesta positiva para la solución.
- VILLA GESELL 4 DUPLEX: este complejo fue adquirido este año por una subasta judicial el día 21 de marzo del 2023 y se tomó posesión del mismo en el mes de noviembre el cual se encontró con un deterioro de las instalaciones y elementos sustraídos que amerito una denuncia penal por parte de la caja al antiguo poseedor del inmueble, 1 dúplex para 6 personas, 3 dúplex para 4 personas, y 2 departamentos para 4 personas.

Se invirtió hasta el momento USD25.000 en este complejo. La tasación estimada actualmente del valor del inmueble es de USD 950.000.

- Bahía Blanca: calle Amundsen N° 679, se hicieron arreglos para dejarlo en condiciones, la entrega que estaba pactada para el 30 de diciembre de 2023 no se pudo realizar por los inconvenientes que dejo el temporal de sabido conocimiento.
- FIDEICOMISOS al 31 de diciembre de 2023:
- -CROSS UF 8A con cochera n 5 63,49m2 a un valor de por m2 de 1.650 USD
- -LUMIERE UF 9E con cochera n12, 62,55m2 a un valor por m2 de 1.650 USD
- -MARAT UF 3B sin cochera, 63.5m2 a un valor por m2 de 1.500 USD
- -Edificio MARATH a un valor por m2 1.500 USD, con una superficie de 53,5m2 sin cocheras las siguientes unidades funcionales:

PISO/DEPTO

3C/3D/4C/4D/5C/5D/6C/6D/8C/8D/9D/10C/10D/11D/11C.



- -MARATH UF 12A con cochera n12, 104,02 m2 a un valor por m2 de 1.500USD
- -EDIFICIO CROMO todas las unidades funcionales cuentan con 58,11m2 a un valor de 1.500USD por m2.

PISO/DEPTO

1B/1D/2B/3B/3D/4B/4D/6B/6D/7B/7D/8B/9B/13B/13D.

Con respecto al fideicomiso ARGOTH La Plata, la CSSPKPBA cuenta con un porcentaje de participación del 25% (proyecto Hotel Hilton).

Todos fideicomisos mencionados anteriormente se encuentran en la ciudad de La Plata.

7-Cuentas

- Cuenta Comitente Provincia Bursátil USD: USD 0 con un cambio de \$788,25 que hace un total en pesos de \$0.
- Cuenta C.A. USD Banco Provincia: USD 15.397 con un cambio de \$788,25 que hace un total en pesos de \$12.136.527,60.
- Cuenta Comitente Balanz Capital USD Billete: 14 con un cambio de \$788,25 que hace un total de pesos de \$10.806,91.
- Cuenta Comitente Balanz Capital USD Cable: USD 151 con un cambio de \$999,08 que hace un total en pesos de \$150.490,01.
- Cuenta Comitente Puente Hermanos USD Cable: USD 101.749 Con un cambio de \$999,08 que hace un total en pesos de \$42.036.081,29.
- -Cuenta comitente cocos capital USD dolar billete: USD 96 con un cambio de \$788,25 que hace un total de pesos \$75.435,53.
- -Cuenta comitente cocos capital dolar cable: USD 9 con un cambio de 999,08 que hace un total de pesos \$9.141,54.
- -Stonex Advisor: USD 248.678 con un cambio de 999,08 que hace un total de pesos \$ 248.448.116,70.
- -Cuenta comitente en el exterior puente USD dólar cable : USD 42.077 con un cambio de \$999.08 que hace un total de pesos de \$42.038.081,29.

TOTAL, en U\$ 408.151 que hace un total de \$404.504.760,05. Representa 93% del total de cuentas.

- Cuenta Comitente Banco Provincia Bursátil en pesos: \$9.656,32.



- Cuenta Comitente Balanz capital en pesos: \$7.060.676,60.

- Cuenta Comitente Puente Hermanos en Pesos: \$335.256,77.

- Banco Provincia recaudadora: \$4.406.450,07.

- Banco Provincia Pagadora en pesos: \$529.823,63.

- Banco Provincia préstamos y compra de años: \$1.138,85.

- Banco Provincia juicios: \$104.686,96.

- Banco Francés: \$1.970.398,92.

-Cuenta comitente cocos capital: \$15.802.440,98.

TOTAL, en pesos: \$30.220.529,02 representa 7% del total de cuentas.

Total general: \$434.725.289,07.

8.- CONTROL EN FORMA PERMANENTE Y EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA CAJA Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS PAUTAS Y DICTÁMENES ACTUARIALES:

Hemos solicitado y verificado la documentación correspondiente a los ingresos y egresos de fondos realizando un análisis del nivel de cumplimiento y de la afectación de los mismos por el Directorio.

Respecto al valor del módulo kinésico, el mismo se mantiene de manera excepcional, en un nivel que permite el pago de los beneficios.

De acuerdo a los valores que muestra el informe actuarial podemos afirmar que a la fecha el patrimonio de la Caja, permitirá hacer frente a las obligaciones para con los afiliados.

9.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

Se controlo el presupuesto aprobado en la asamblea del día 29 de abril de 2023 de \$2.708.571.272, habiéndose ejecutado durante el 2023 \$.2551.751.102 quedando una diferencia a favor de \$156.820.170 que representa un 6% menos de lo presupuestado.

En el mes de enero se excedió de lo presupuestado un 66% por obra en la sede.



En el mes de marzo un 8% por aumento de pago en empresa de limpieza.

En el mes de abril un 57% por obra en Bahía Blanca.

En el mes de junio un 77% por un mayor monto de rentas de inversiones.

En los meses restantes se compenso el exceso de los meses anteriores.

10.- MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES 2023

Habiendo analizado la memoria y los estados contables, esta comisión sugiere el acompañamiento y la aprobación del mismo.

Ponsati, Elena	Ernst, Juan
Naya, Richard	Gardiner, Tomás





PROYECCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS 2024



6393,689203 7521,987297 7336,194211 151,1919447 30,08794919 4,513192378

281706257,5

278917086,7

276155531,4

273421318,2

268033838

265380037,7

262752512,5

260151002,5

257575250

255025000

252500000

MONTO OTO RGADO EN PRESTAMOS

85.537.135 10.692.142 2.138.428 1.069.214 99.436.920 192.139.921 16.902.375 11.412.467 1.426.558 285.312 142.656 13.266.993 3.209.867.284 3.500 Diciembre 16.902.375 556.664.483 44.533.159 601.197.641 3.057.016.461 3.500 Noviembre
 16.405.279
 16.569.332

 8.574.355
 9.431.391

 1071.94
 1.178.974

 214.339
 2.35.795

 107.179
 11.897

 9.967.688
 10.964.457
 427.290.435 34.183.235 461.473.669 2.911.444.249 16.569.332 2.700 425.164.612 34.013.169 459.177.780 2.772.804.046 16.405.279 2.700 Septiembre 16.242.851 7.794.868 974.359 194.872 97.436 90.61.535 344.706.890 27.576.551 372.283.441 2.200 Agosto 2.640.765.758 16.242.851 16.082.030 7.086.244 885.781 177.156 88.578 8.237.759 342.991.930 27.439.354 370.431.284 2.200 Julio 2.400.696.144 16.082.030 279.233.593 22.338.687 301.572.280 15.922.802 6.442.040 805.255 161.051 80.526 7.488.872 15.922.802 1.800 15.765.151 5.856.400 73.2.050 146.410 73.205 6.808.065 277.844.371 22.227.550 300.071.921 2.117.016.000 15.765.151 1.800 15.609.060 5.324.000 665.500 133.100 66.550 6.189.150 1,665,238,241 1,826,435,781 1,992,880,393 2,139,581,585 Vabr MK 2023; ene p - rmizzo \$ 890 Vabr MK medeabril 5,950 145.910.532 11.672.843 157.583.375 1.960.200.000 950 Abril 15,454,515 4.840.000 605.000 121.000 60.500 5,626.500 145.184.609 11.614.769 156.799.378 1.815.000.000 15.454.515 950 Marzo PROYECCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS 2024 - CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESI OLOGIA PBA Valores expresados en Pesos Argentinos 15.301.500 4.400.000 550.000 110.000 55.000 5.115.000 1.650.000.000 950 15.301.500 15.150.000 4.000.000 500.000 100.000 50.000 4.650.000 134.665.038 10.773.203 145,438.241 890 Enero Ingresos por Préstamos Capital otorgado e Intereses Ganados pero Deudores de aportes

	ν 6. 4. π Σ Ω Ι Ξ Δ	MAYO, of beinne base de mayo \$1,800 migks taser ares mes de mayo ajstation por inflacion valor de enen 2,023 y desde mayo a justa contra inflacion del mas preanterfor del IPC publicado. Se contempa el recupen de aportes previotentes de Alfabeta, por medo de convento de pago gene mais y extrajudiciales. La policia de investories para el 2023, se propecta tanta la cobcacion ne de fullo de de fondos depresonantes del concerta del cobra de cubias de prefetames obragados a ba afliados. Aportes Extraordinarios - Maximo de años pasible de compar: diaz (10) años.	na yo \$ 1800 implica tra a portes pre visionales ra el 2023, se proyect en en del cobro de cuc ximo de años pasible «	aera este mes de ma i de Afflados, pormec la hacia la colocacion vtas de préstamos otc de compra: diez (10).	yo ajustado por inflac lo de con venios de p de los flujos de fondo rgados a los afiliados años.	ion valor de enero 20 agogene rales y extra sa disponibles en opo	23 y desde mayoa ju judkiales. lones con menorfluct	sta contra inflacion de uación y riesgo.	mes preanteriordel	IPC publicado		
BASE DE KINESIOLOGOS APORTANTES	% EFECTIVO	6052,36125	6082,623056	6113,036172	6143,601352	6174,319359	6205,190956	6236,216911	6267,397995	6298,734985	6330,22866	6361,879803
TOTAL AL 31-12-2023	7085	7120,425	7156,027125	7191,807261	7227,766297	7263,905128	7300,224654	7336,725777	7373,409406	7410,276453	7447,327836	7484,564475
A PORTES CATEGORIA I	2987	6944,550503	6979,273255	7014,169621	7049,240469	7084,486672	7119,909105	7155,508651	7191,286194	7227,242625	7263,378838	7299,695732
A PORTES CATEGORIA II	121	143,1205425	143,8361452	144,5553259	145,2781026	146,0044931	146,7345155	147,4681881	148,2055291	148,9465567	149,6912895	150,4397459
APORTES CATEGORIA III	7	28,4817	28,6241085	28,76722904	28,91106519	29,05562051	29,20089862	29,34690311	29,49363762	29,64110581	29,78931134	29,9382579
APORTES CATEGORIA IV	5	4,272255	4,293616275	4,315084356	4,336659778	4,358343077	4,380134792	4,402035466	4,424045644	4,446165872	4,468396701	4,490738685
EXENCIONES	193											
RECUPERO ESTIMADO SOBRE DEVENGADO	8%											



PROYECCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2023



•		890	950	950	950	1.800	1.800	2.200	2.200	2.700	2.700	3.500	3.500	
Gastos	VMK	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTALES
astos vinculados con los liados activos y pasivos														
estaciones básicas - Jubilacione	[1]	222	235	242	249	257	264	272	281	289	298	307	316	
nsiones	44	3.230.700	3.683.625	3.526.875	3.526.875	7.276.500	6.682.500	8.167.500	8.167.500	10.023.750	10.023.750	12.993.750	12.993.750	90.297.075
bilaciones	191	21.733.800	24.557.500	25.294.225	26.053.052	50.844.587	52.369.925	65.927.917	67.905.754	85.839.046	88.414.218	118.049.354	121.590.834	748.580.212
bsidios pensiones		2.423.025	2.762.719	2.645.156	2.645.156	5.457.375	5.011.875	6.125.625	6.125.625	7.517.813	7.517.813	9.745.313	9.745.313	67.722.806
lbsidios jubilacion		17.387.040	19.646.000	20.235.380	20.842.441	40.675.670	41.895.940	52.742.333	54.324.603	68.671.237	70.731.374	94.439.483	97.272.668	598.864.170
estacion es por Incapacidad	11	2.000.000	2.000.000	2.200.000	2.400.000	2.640.000	2.900.000	3.200.000	3.520.000	3.880.000	4.260.000	4.690.000	5.160.000	38.850.000
btotal		46.774.565	52.649.844	53.901.636	55,467,524	106.894.132	108.860.240	136.163.375	140.043.482	175.931.846	180.947.155	239.917.899	246.762.564	1.544.314.263
tros beneficios para afiliados	[1 A]													
enciones pago de aporte														
ertilizacion asistida, nacimiento,		1.668.750	1.781.250	1.781.250	1.781.250	3.375.000	3.375.000	4.125.000	4.125.000	5.062.500	5.062.500	6.562.500	6.562.500	
opcion y fallecimiento)														45.262.500
t de Naci miento		267.000	285.000	2.85.000	285.000	540.000	540.000	000.099	000.099	810.000	8 10.000	1.050.000	1.050.000	7.242.000
rteos dias especiales festivos dia					2 850 000				000 000 0				10 500 000	
kinesiologo, etc														19.950.000
btotal		1.935.750	2.066.250	2.066.250	4.916.250	3.915.000	3.915.000	4.785.000	11.385.000	5.872.500	5.872.500	7.612.500	18.112.500	72.454.500
TAL PROPERTY OF STREET	20100	710 210	100 211 22		722 000 00	*** 000 011	010 777 011	140 040 075	* 5 4 400 400	200 000	1000000	000 000 200	204 075 054	* 010 303
THE PRESTACIONES BASICAS T BENEF	ICIOS	48.710.315	54.716.034	955,787,666	60.383.774	110.609.132	112.775.240	140.348.375	151.428.482	181.804.346	186.819.655	247.530.339	264.875.064	1.515.755.753

* Se prequestrantes ementos estipulos a aguin Mit con correctionint documbent al mez de mayo, attess de validadon n'o 2023 y parte de 2024 y una varidadon estimada n'imest na de us per vancion naticional de inflación seguin informa de REM SCRA y el naticional por nuevos jud liades y pers sonados



	00	056 068	950	950	1.800	1.800	2.200	2.200	2.700	2.700	3.500	3.500	
Gastos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Gastos	8	890 950	950	950	1.800	1.800	2.200	2.200	2.700	2.700	3.500	3.500	
Gastos de estructura y administraci	acie Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Consejo Ej ecutivo [2 A]													
Gastos de Representación Consejo E.	1.362.462		1.454.313	1.454.313	2.755.540	2.755.540	3.367.883	3.367.883	4.133.310	4.133.310	5.357.995	5.357.995	
Kilometraj e Consejo e jecutivo	2.217.600		2.610.614	2.832.516	3.073.280	3.334.509	3.617.942	3.925.467	4.259.132	4.621.158	5.013.957	5.440.143	
Carga Horaria Consejo ejecutivo	1.938.420		2.069.100	2.069.100	3.920.400	3.920.400	4.791.600	4.791.600	5.880.600	5.880.600	7.623.000	7.623.000	
Subtotal	5.518.482	82 5.929.509	6.134.027	6.355.929	9.749.221	10.010.449	11.777.425	12.084.950	14.273.043	14.635.069	17.994.952	18.421.138	
Directorio [2 8]													
Kilometraj e Directorio	2.032.800	2	2.371.058	2.560.743	2.765.602	2.986.850	3.225.798	3.483.862	3.762.571	4.063.577	4.388.663	4.739.756	
Carga Horaria Directorio	888.443	43 948.338	948.338	948.338	1.796.850	1.796.850	2.196.150	2.196.150	2.695.275	2.695.275	3.493.875	3.493.875	
Subtotal	2.921.243	3	3.319.395	3.509.080	4.562.452	4.783.700	5.421.948	5.680.012	6.457.846	6.758.852	7.882.538	8.233.631	
Comisión de Fiscalización [3]													
Carga Horaria	969.210		1.034.550	1.034.550	1.960.200	1.960.200	2.395.800	2.395.800	2.940.300	2.940.300	3.811.500	3.811.500	
Kilometraje	1.478.400	1.596.672	1.724.406	1.862.358	2.011.347	2.172.255	2.346.035	2.533.718	2.736.415	2.955.328	3.191.755	3.447.095	
Subtotal	2.447.610		2.758.956	2.896.908	3.971.547	4.132.455	4.741.835	4.929.518	5.676.715	5.895.628	7.003.255	7.258.595	
Comision jovenes profesionales [3A]													
	565.373		603.488	603.488	1.143.450	1.143.450	1.397.550	1.397.550	1.715.175	1.715.175	2.223.375	2.223.375	_
Kilometraje	924.000	00 997.920	1.077.754	1.163.974	1.257.092	1.357.659	1.466.272	1.583.574	1.710.260	1.847.080	1.994.847	2.154.434	-
Subtotal	1.489.3		1.681.241	1.767.461	2,400,542	2.501.109	2.863.822	2.981.124	3.425.435	3.562.255	4.218.222	4.377.809	
Delegados itinerantes [38]													
kigo. referente por zon a	1.370.600		1.463.000	1.463.000	1.980.000	1.980.000	2.420.000	2.420.000	2.970.000	2.970.000	3.850.000	3.850.000	
Subtotal	1.370,600	000 1.463.000	1.463.000	1.463.000	1.980.000	1.980.000	2.420.000	2.420.000	2.970.000	2.970.000	3.850.000	3.850.000	
Gastos en Personal [4]													
Sueldos	10.740.000	11.814.000	14.176.800	16.412.160	18.053.376	19.858.714	21.844.585	24.029.043	26.431.948	29.075.143	31.982.657	35.180.923	
Sueldo Anual Complementario (SAC)		-	(00)	020	0.40	9.929.357		- 0	(2)			17.590.461	
Bonos adicionales gobierno y adicionales por producti			2.126.520	2.461.824	2.708.006	2.978.807	3.276.688	3.604.357	3.964.792	4.361.271	4.797.399	5.277.138	
Aportes y Contribuciones de Seguridad Social	5.370.000	000 2:307.000	7.088.400	8.206.080	9.026.688	14.894.035	10.922.292	12.014.522	13.215.974	14.537.571	15.991.328	26.385.692	
Sueldos (In corporaciones)/ recat egorizaciones			1.417.680	1.641.216	1.805.338	1.985.871	2.184.458	2.402.904	2.643.195	2.907.514	3.198.266	3.518.092	
Sueldo Anual Complementario (SAC)						992.936	-					1.759.046	
Sindicato	268.500	00 295.350	354.420	410.304	451.334	744.702	546.115	600.726	660.799	726.879	799.566	1.319.285	
Ropa de Trabajo s/ Convenio Colectivo		0.00 000	1.800.000	20 121 001	22 240 25	F1 304 431	3.750.000		4.050.000			01 020 527	
	C:000:14		070:007	*00:101:07	34 / 1440/36	174-1400-170	0071470174	45035034	101:000:00	010000000	20100100	150000000	
Honorarios Profesionales	000 010	001 100 1	4 4 7 7 000	010000	. 004 7 63	2002000	000 000 0	0000000	0.000	2000	000 000 0	100000	
Account of the Control of the Contro	000.000		2 4 2 5 000	1,030,750	4 004 563	745.707.5	2,202,372	2 622 363	2 022 450	3,020,734	0.000.429	5.567.704	
Associate Arvillater de l'erales	950.000		1 425,000	1 638 750	1 884 563	7 157 247	2 383 972	2 622 369	2 832 158	3.050.731	3 303 429	3 567 704	
o operation	000 038		1 475 000	1 530 750	1 004 5.53	7 15 7 24 7	3 202 072	2 523 359	2 027 150	3 050 731	2 202 479	2 557 704	
Sistemas (Mantenimiento y soporte tecnico)	1,700,000		2.550.000	2.932.500	3.372.375	3.878.231	4.266.054	4.692.660	5.068.073	5.473.518	5.911.400	6.384.312	
Honorarios Profesionales y Capacitadores	100.000		150.000	172.500	198.375	228.131	250.944	276,039	298.122	321.972	347.729	375.548	
Marketing y comunicación	930.000		1.395.000	1.604.250	1.844.888	2.121.621	2.333.783	2.567.161	2.772.534	2.994.337	3.233.883	3.492.594	
				The same of the sa						The second secon	-		



		890	950	950	950	1.800	1.800	2.200	2.200	2.700	2.700	3.500	3.500	
Gastos	VMK	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTALES
Gastos de Administración	[9]													
Artículos de Librería, Papeleria e Insumos de PC	nosdePC	160.000	192.000	230.400	276.480	331.776	398.131	477.757	573.309	687.971	825.565	990.678	1.188.813	6.332.880
Agua Sede LP		180.000	216.000	259.200	311.040	373.248	447.898	537.477	644.973	773.967	928.760	1.114.513	1.337.415	7.124.490
Servicio de agua potab le inmueb les		45.000	54.000	64.800	77.760	93.312	111.974	134.369	161.243	193.492	232.190	278.628	334.354	1.781.123
Auditoria de EECC anual 2023				10.285.000										10.285.000
Certificacion de Estados Contables y otra certificacion e	tracertificacione	100.000	100.000	2.000.000	200.000	240.000	250.000	300.000	360.000	400.000	480.000	550.000	000.099	5.640.000
Cuota Anual Coordinadora 2024		360.000												360.000
Capacitaciones - Personal interno		200:000	220.000	240.000	260:000	280.000	310.000	340.000	370.000	410.000	450.000	200:000	550.000	4.130.000
Equipamiento de hard ware y software Sede y Delegacio	Sede y Delegacio	200:000	220.000	242.000	266.200	292.820	322.102	354.312	389.743	428.718	471.590	518.748	570.623	4.276.857
Gas Sede LP		100.000	120.000	144.000	172.800	207.360	248.832	298.598	358.318	429.982	515.978	619.174	743.008	3.958.050
Gastos de Correspondencia		450.000	540.000	648.000	009'222	933.120	1.119.744	1.343.693	1.612.431	3.934.918	4.721.901	5.666.281	6.799.538	28.547.226
Gastos Area Legales por Recupero de deuda	enda	150.000	180.000	216.000	259.200	311.040	373.248	447.898	537.477	644.973	773.967	928.760	1.114.513	5.937.075
Articulos de Limpieza		150.000	180.000	216.000	259.200	311.040	373.248	447.898	537.477	644.973	773.967	928.760	1.114.513	5.937.075
Servicio de Limpieza Sede		700.000	840.000	1.008.000	1.209.600	1.451.520	1.741.824	2.090.189	2.508.227	3.009.872	3.611.846	4.334.215	5.201.059	27.706.352
Gastos de Escribania y Certificaciones		100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	1.200.000
Gastos Asam blea Afilia dos 2024 - Ejercicio 2023-Elecci	ricio 2023-Eleccio		750.000	3.000.000						15.000.000	20.000.000	30.000.000	30.000.000	98.750.000
Honorarios por Juntas Médicas		350.000	420.000	200:000	000:009	720.000	860.000	1.030.000	1.230.000	1.470.000	1.760.000	2.100.000	2.520.000	13.560.000
Internet Sede LP		350.000	420.000	504.000	604.800	725.760	870.912	1.045.094	1.254.113	1.504.936	1.805.923	2.167.108	2.600.529	13.853.176
Luz sede sede Lr		200.000	380.000	432.000	004:016	022.000	140.496	695.795	1.074.954	1.209.945	1.547.334	1.657.521	277.627	11.6/4.151
Reparaciones y Mantenimiento		400 000	480 000	576.000	691 200	879 440	995 328	1 194 394	1 433 272	1 719 927	2 063 912	2 476 695	2 972 033	15 832 201
Almuerzo personal según convenio		2.100.000	2.520.000	3.024.000	3.628.800	4.354.560	5.225.472	6.270.566	7.524.680	9.029.616	10.835.539	13.002.646	15.603.176	83.119.055
Seguros		200:000	240.000	288.000	345.600	414.720	497.664	597.197	716.636	859.963	1.031.956	1.238.347	1.486.017	7.916.100
Difusion y capacitacion de cultura prevision al presente	vision al presente	400.000	480.000	576.000	691.200	829.440	995.328	1.194.394	1.433.272	1.719.927	2.063.912	2.476.695	2.972.033	15.832.201
Servicio de Alarma y monitoreo Sede		480.000	576.000	691.200	829.440	995.328	1.194.394	1.433.272	1.719.927	2.063.912	2.476.695	2.972.033	3.566.440	18.998.641
Servicio de manteniminto aires acondicion ado	licionado	200.000	000:009	7 20.000	864.000	1.036.800	1.244.160	1.492.992	1.791.590	2.149.908	2.579.890	3.095.868	3.715.042	19.790.251
Mantenimi ento de Ascensores		000'09	72.000	86.400	103.680	124.416	149.299	179.159	214.991	257.989	309.587	371.504	445.805	2.374.830
Teléfono Sede LP		120.000	144.000	172.800	207.360	248.832	298.598	358.318	429.982	515.978	619.174	743.008	891.610	4.749.660
Tasa Alumbrado, Barrido y Limpieza (SUM)	(MO)	300.000	360.000	432.000	518.400	622.080	746.496	895.795	1.074.954	1.289.945	1.547.934	1.857.521	2.229.025	11.874.151
Impuestos nacionales y provinciales		850.000	1.020.000	1.2 24.000	1.468.800	1.762.560	2.115.072	2.538.086	3.045.704	3.654.844	4.385.813	5.262.976	6.315.571	33.643.427
Viáticos y Gastos Congresos y Co ordinadora	adora	250.000	300.000	3 60.000	432.000	518.400	622.080	746.496	895.795	1.074.954	1.289.945	1.547.934	1.857.521	9.895.126
Subtotal		9.735.000	11.920.000	28.499.000	15.984.600	19.102.900	22.806.198	27.281.227	32.638.042	56.034.676	69.132.739	88.814.128	100.455.079	482.403.588
					1	1								
Gastos Ban carios		7 271 012	7 900 954	7 0 30 000	7 070 150	15 003 505	15 070 514	10 521 554	10 514 173	33 050 000	22 073 583	20.050.002	20 210 101	204 212 506
Comisiones bancarias		2101/7/	1.000.384	7 000 000	0.070.000 E	13:003:338	13:0/0:01	+05.125.01	10.014.1/2	27.330.003	23:0/3:863	20.022.002	20.210.181	204.512.550
Subtotal		716:177:1	7.000.364	1,639,363	601.670.7	15,003,336	13.07 8.614	10.521.504	7/1.410.01	699.96.77	23.073.663	200.023.002	30.210.181	204.312.33
Gastos relacionados con Inversiones														
Comisión Custodia y Otros Gastos		750.000	862.500	991.875	1.140.656	1.311.755	1.508.518	1.734.796	1.995.015	2.294.267	2.638.407	3.034.168	3.489.294	21.751.251
Asesoramiento inversiones		1.380.000	1.725.000	2.070.000	2.380.500	2.737.575	3.148.211	3.463.032	3.809.336	4.114.082	4.443.209	4.798.666	5.182.559	39.252.17
Subtotal		2.130.000	2.587.500	3.061.875	3.521.156	4.049.330	4.656.729	5.197.828	5.804.351	6.408.350	7.081.616	7.832.834	8.671.853	61.003.421



Junio Julio Agosto 1.800 1.800 2.200 2.200 1.800 Julio 2.200 2.200 1.800 Julio Agosto 2.200 2.200 1.800 Julio Agosto 2.200 2.200 2.200 1.800 Julio Agosto 2.200	to Septiembre 2.700		
1800 2 200 Aution 1800 1800 1800 1800 1888 800 0000 388 800 0000		Octubre Noviembre	Diciembre TOTALES
1800 2.200 1.1800 1.1800.000 1.0000 388.800		2.700 3.500	3.500
1.800 2.200 Ag Julio Ag 0.000 1.890.000 1.990.000 1.990.000	to Septiembre	Octubre Noviembre	Diciembre TOTALES
Julio Ag 0.000 1.980.000 388.800	2.200 2.700	2.700 3.500	3.500
1.980.000	to Septiembre	Octubre Noviembre	Diciembre TOTALES
1.980.000			
388.800	1.980.000 2.430.000	2.430.000 3.150.000	3.150.000 21.726.000
	466.560 559.872	671.846 806.216	967.459 5.181.953
162.000 198.000 1	198.000 243.000	243.000 315.000	315.000 2.172.600
162:000 198:000 1	198.000 243.000	243.000 315.000	315.000 2.172.600
			4.747.459 31.253.153
52.000	,	198.000	486.560 243.000 243.000 198.000 243.000 240.000 240.000 240.00



PROTECTION PRESIDENT MINE DE RECURSOS Y GAS I OS 2024 - CAJA DE SEGUNDADS OCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESI OLOGIA PBA Valoria reservadada en Barta de remerimo	UKS US T GAS I US Z	2024 - CAJA DE SEGURIDA	4D SOCIAL PARA PROFES	IONALES DE LA KINESION	OGIA PBA									
0		890	950	950	950	1.800	1.800	2.200	2.200	2.700	2.700	3.500	3.500	
Gastos	VMK	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTALES
Gastos de Delegaciones														
Gastos Del egacion 2 - Banfield	8	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTALES
Servicios (Luz, Gas, Teléfono, Internet, entre otros	ntre otros)	20.000	000:09	72.000	86.400	103.680	124.416	149.299	179.159	214.991	257.989	309.587	371.504	1.979.025
Empresa de Limpieza		150.000	180.000	216.000	259.200	311.040	373.248	447.898	537.477	644.973	773.967	928.760	1.114.513	5.937.075
Tasa Alumbrado, Barrido y Limpieza Municipal	nicipal	25.000	30.000	36.000	43.200	51.840	62.208	74.650	89.580	107.495	128.995	154.793	185.752	989.513
Seguro		25.000	30.000	36.000	43.200	51.840	62.208	74.650	89.580	107.495	128.995	154.793	185.752	989.513
Gastos Vari os de Administración		20.000	000:09	72.000	86.400	103.680	124.416	149.299	179.159	214.991	257.989	309.587	371.504	1.979.025
Equipamiento y mantenimiento		20:000		75.000						100.000			25.000	250.000
Mejoras						100.000		100.000			200.000		200.000	000.009
Subtotal		350.000	360.000	507.000	518.400	722.080	746.496	995.795	1.074.954	1.389.945	1.747.934	1.857.521	2.454.025	12.724.151
Gastos Del egacion 4 - Martinez		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTALES
Servicios (Luz, Gas, Teléfono, Internet, entre otros)	ntre otros)	20.000	000.09	72.000	86.400	103.680	124.416	149.299	179.159	214.991	257.989	309.587	371.504	1.979.025
Empresa de Limpieza		150.000	180.000	216.000	259.200	311.040	373.248	447.898	537.477	644.973	733.967	928.760	1.114.513	5.937.075
Tasa Alumbrado, Barrido y Limpieza (ABL)	(1)	25.000	30.000	36.000	43.200	51.840	62.208	74.650	89.580	107.495	128.995	154.793	185.752	989.513
Seguro		25.000	30.000	36.000	43.200	51.840	62.208	74.650	89.580	107.495	128.995	154.793	185.752	989.513
Gastos Vari os de Administración		20.000	000'09	72.000	86.400	103.680	124.416	149.299	179.159	214.991	257.989	309.587	371.504	1.979.025
Equipamiento y mantenimiento		20.000		75.000						100.000			25.000	250.000
Mejoras						100.000		100.000			200.000		200.000	000.009
Subtotal		350.000	360.000	507.000	518.400	722.080	746.496	995.795	1.074.954	1.389.945	1.747.934	1.857.521	2.454.025	12.724.151
Gastos Del egacion 9 - Mar del Plata		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTALES
Servicios (Luz, Gas, Teléfono, Internet, entre otros	intre otros)	20.000	000'09	72.000	86.400	103.680	124.416	149.299	179.159	214.991	257.989	309.587	371.504	1.979.025
Empresa de Limpieza		150.000	180.000	216.000	259.200	311.040	373.248	447.898	537.477	644.973	773.967	928.760	1.114.513	5.937.075
Expensas		25.000	30.000	36.000	43.200	51.840	62.208	74.650	89.580	107.495	128.995	154.793	185.752	989.513
Tasa Alumbrado, Barrido y Limpieza Municipal	nicipal	25.000	30.000	36.000	43.200	51.840	62.208	74.650	89.580	107.495	128.995	154.793	185.752	989.513
Seguro		20.000	000.09	72.000	86.400	103.680	124.416	149.299	179.159	214.991	257.989	309.587	371.504	1.979.025
Gastos Vari os de Adm inistración		20.000		75.000						100.000			25.000	250.000
Gastos de amoblamiento						100.000		100.000			200.000		200.000	600.000
Gastos de mantenimiento y mejoras delegacion	egacion					000009		000:09	•	000:09		000:09	•	240.000
Subtotal		350.000	360.000	507.000	518.400	782.080	746,496	1.055.795	1.074.954	1.449.945	1.747.934	1.917.521	2.454.025	12.964.151
TOTAL GASTOS DELEGACIONES		1.050.000	1.080.000	1.521.000	1.555.200	2.226.240	2.239.488	3.047.386	3.224.863	4.229.835	5.243.802	5,632,563	7.362.075	38.412.452



107ALES 989.513 791.610 1.385.318 989.513 4.155.953 TOTALES 5.937.075 7.916.100 5.937.075 1.583.220 989.513 1.385.318 989.513 791.610 350.000 6.089.173 2.632.103 2.632.103 1.583.220 989.513 1.385.318 989.513 791.610 5.739.173 7.500.000 2.770.635 989.513 791.610 5.937.075 9.895.126 51.787.605 87.410.057 989.513 989.513 TOTALES TOTALES TOTALES Diciembre 297.203 185.752 260.053 185.752 148.602 Diciembre 185.752 148.602 260.053 185.752 780.159 Diciembre 494.101 494.101 Diciembre 297.203 185.752 260.053 185.752 148.602 14.190.222 520.106 185.752 148.602 854.460 185.752 185.752 Diciembre Diciembre Noviembre 247.669 154.793 216.711 154.793 123.835 897.802 Noviembre 247.669 154.793 216.711 154.793 Noviembre 411.750 411.750 Noviembre 928.760 1.238.347 928.760 1.238.347 928.760 1.589.945 8.100.855 Noviembre 154,793 123,835 216,711 154,793 650,132 897.802 154.793 433.422 154.793 123.835 712.050 154.793 11.825.185 Noviembre Noviembre Noviembre Octubre 206.391 128.995 180.592 128.995 103.196 748.168 Octubre 343.125 343.125 Octubre 206.391 128.995 180.592 128.995 103.196 Octubre 128.995 103.196 180.592 128.995 541.777 361.185 128.995 103.196 593.375 748.168 128.995 128.995 Octubre Octubre Septiembre 171.993 107.495 150.494 107.495 85.996 85.996 823.473 Septiembre 171.993 107.495 150.494 107.495 85.396 150.000 773.473 Septiembre 285.938 285.938 107.495 embre 107.495 85.996 150.494 107.495 451.481 300.987 107.495 85.996 494.479 2.700 Septiembre Septiembre 107.495 Septiembre Agosto 143.327 189.580 125.411 89.580 71.664 Agosto 143.327 183.520 125.411 89.580 71.664 519.561 Agosto 89,580 71.664 125.411 89,580 376,234 89.580 250.823 89.580 71.664 412.066 519.561 89.580 2.200 Agosto Agosto Julio 198.568 198.568 Julio 447.898 597.197 447.898 597.197 447.898 746.496 622.080 209.019 74.650 59.720 343.388 Julio 119.439 74.650 104.509 74.650 59.720 119.439 74.650 104.509 74.650 59.720 432.968 74.650 74.650 59.720 104.509 74.650 313.528 432.968 74.650 2.200 Julio Julio Julio Junio 99.533 62.208 87.091 62.208 49.766 360.806 Junio 165.473 165.473 Junio 99.533 62.208 87.091 62.208 49.766 62.208 62.208 49.766 87.091 62.208 261.274 Junio 373.248 497.664 373.248 497.664 373.248 622.080 518.400 3.255.552 360.806 174.182 62.208 49.766 286.157 62.208 1.800 Junio Junio Mayo 82.944 51.840 72.576 51.840 41.472 300.672 Mayo 137.894 137.894 Mayo 82.944 51.840 72.576 51.840 41.472 100.000 51.840 Mayo 311.040 414.720 311.040 414.720 414.720 311.040 518.400 432.000 432.000 145.152 51.840 41.472 238.464 51.840 41.472 72.576 51.840 217.728 51.840 Mayo 1.800 Mayo Abril 114.912 114.912 Abril 259.200 345.600 259.200 345.600 259.200 432.000 360.000 2.260.800 250.560 69.120 43.200 60.480 43.200 34.560 250.560 43.200 34.560 60.480 43.200 181.440 120.960 43.200 34.560 198.720 69.120 43.200 60.480 43.200 34.560 43.200 43.200 950 Abril Abril Abril Abril Abril Marzo 95.760 95.760 Marzo 57.600 36.000 50.400 36.000 28.800 100.000 Marzo 216.000 288.000 216.000 216.000 216.000 3 60.000 3 00.000 1.884.000 57.600 36.000 50.400 36.000 36.000 28.800 36.000 Marzo 36.000 28.800 50.400 36.000 36.000 36.000 28.800 165.600 36.000 950 Marzo Marzo Febrero 48.000 30.000 42.000 24.000 24.000 1774.000 Febrero 180.000 240.000 180.000 180.000 300.000 15.000.000 16.320.000 Febrero 48.000 30.000 42.000 30.000 24.000 Febrero 79.800 79.800 30.000 7.000.000 84.000 30.000 24.000 7.138.000 174.000 Febrero 30.000 24.000 42.000 30.000 126.000 30.000 24.041.800 950 Febrero Febrero 40.000 40.000 25.000 35.000 25.000 40.000 25.000 35.000 25.000 20.000 25.000 20.000 35.000 25.000 105.000 Enero 66.500 66.500 20.000 150.000 200.000 150.000 200.000 150.000 250.000 29.000.000 25.000 500,000 70,000 25,000 20,000 615,000 145.000 25.000 890 Enero vmk s preexistentes [86] Luz, Gas, Cable y Agua 35 Nº 524
Expensas
Tasa Alumb rado, Barrido y Limpieza (SUM) Otras Erogaciones imputables al Acti ios Mensuales, Imp Municipal DEPARTAM ENO CALLE 35 Nº 524 Luz, Gas, Cable y Agua 35 Nº 524 DEPARTAM ENTO MAR DEL PLATA COMPLEIO VILLA GESELL
Servicios Mensuales Imp Mu
Seguro de luz agua y gas nmuebles Gastos Dptos ABES (3 UF) Gastos CALLE 122 CALLE 26

PEROPROYECCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS Y GASTOS 2024 - CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGIA PBA Valores expresados en Pesos Arzentinos



TOTALES Octubre 3.400.451.707 411.248.595 2.989,203.112 Julio 2.795.447.217 289.599.748 2.505.847.470 2.200 2.611.361.234 254.265.651 2.357.095.583 Particiones. Projection enfunción acent. De jubiladory pensionad os al momento de realizar el poto. Y al avariacion del valor MM/5 durantee 2024, [1]. A just del keinesiones, Exerpatores en estructura de la consejo ejecutivo (3). Es consejo ejecutivo en función apora. Basterio ten mensual de Directorio en función a saterior paranterior en musica de Directorio en función a la función mensual de Directorio en función a la función a la función a la función del proseption en función a l'integrante del ejectorio del proseption en función a l'integrante del ejectorio del proseption en función a l'integrante del ejectorio del proseption en función a l'an anomina proyecta del control de l'integrante del propercion en función a l'integrante del proyecta del control de l'integrante del molectorio de l'integrante del molectorio proyecta del molectorio de molectorio en mensual. Al forte del molectorio de los controles del molectorio en mensual. Al forte del molectorio de l'anticone mensual.

[3] Se presupuesta ne función a 20 contributico del molectorio mensual.

[4] Se presupuesta ne función a 20 contributico del molectorio mensual.

[5] Se presupuesta ne función a 20 contributico del molectorio mensual.

[6] Se presupuesta ne función a 20 contributico del molectorio mensual.

[7] Remodelaction mensual del miladori del delegación mensual.

[8] Se incorprade gasto del complejo del vivilido del la función del molectorio del miladorio del del miladorio del miladori del 2.439.661.137 225.181.819 2.214.479.317 Mayo Abril 2.139.581.585 150.209.304 1.989.372.281 Abril 950 Febrero 1.826.435.781 146.063.208 1.680.372.574 950 1.665.238.241 139.486.934 1.525.751.307 TOTAL GASTOS SUPERAVIT Gastos

PROYECCIÓN PRESID UESTIRAD DE RECURSOS Y GASTOS 2024 - CAIA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGIA PBA Váloses expresados en Preso Afgentinos